SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 25-B

“EL MANEJO DE GÉNERO EN EDUCACIÓN INICIAL: UNA PROPUESTA DE TRABAJO”

PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO

PRESENTADO PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCADO EN INTERVENCION EDUCATIVA

LESLIE ADRIANA NUÑEZ PERALTA
JORGE VICTORIANO PRIETO ESPINOZA

MAZATLÀN SINALOA JUNIO DEL 2008

ÌNDICE

INTRODUCCIÒN…….
PROBLEMA……..
JUSTIFICACIÒN……..
OBJETIVOS……..

I. FACTORES RELEVANTES DE LA PROBLEMÁTICA…….
A. Descripción del ámbito…….
1. Contexto histórico……..
2. Contexto social……..
3. Contexto cultural…….
4. Contexto político
5. Ámbitos…….

II. LA IMPORTANCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÈNERO EN EDUCACION INICIAL
A. La inclusión de la perspectiva de género en educación inicial……
1 Una perspectiva de género……..
2 Los estudios de género en educación…….
3. La escuela como trasmisora de estereotipos de género……..
B. Características de las familias predominantes en México
1. La familia como agente socializador primario…….
2. Características de los tipos de familias predominantes en México...
C. La introducción de género en educación inicial…….
1. Planeación…….
2. Taller: Creciendo en igualdad de oportunidades…….
a. Taller de niñ@s …….
b. Taller de docentes……..
D. Resultados …….

CONCLUSIONES……..
BIBIBLIOGRAFIA……..
ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La educación otorgada al niño y a la niña se encuentra limitada por una serie de costumbres y normas, heredadas de una generación a otra, de modo que el seno familiar juega un importante papel para que se desarrolle la identidad de género a través de sus actividades naturales (relaciones, interacción, juego etc) éstas permiten protagonizar por afinidad con un determinado personaje, las conductas propias del sexo masculino o femenino gracias a la imitación.

El desarrollo de la identidad del género en la familia, acentuando la importancia que guardan las diversas actividades en que se involucran l@s niñ@s.

A lo largo del presente trabajo se menciona como interviene la institución educativa, específicamente la Estancia Infantil en la adquisición de la identidad de género; para ello fue necesario contextualizar a l@s niñ@s en su relación con el ambiente escolar, tomando en cuenta que tienen una historia familiar, individual y con sus compañeros de la comunidad en donde se desarrolle por lo que también posee cierta actitud hacia una idea, y manifestación, de lo que considera como masculino y femenino, dependiendo del medio.

Así como también, el medio escolar se valdrá del momento evolutivo por el cual están pasando en l@s niñ@s, para conformar su identidad de género. Por esta razón, la labor educativa, apoya en gran

medida su actividad natural, permitiendo que su socialización e identidad de género, se lleven a cabo por medio de un tipo de educación centrada en sus intereses y necesidades; con ello se esta tomando en cuenta las dimensiones del desarrollo físico, afectivo, social y cognitiva.

El problema que aquí interesa es tener los elementos de análisis y reflexión en cuanto a la importancia de la interacción de l@s niñ@s en el medio educativo formal, contexto escolar y familia respectivamente, que le permita consolidar una identidad de género, a través de los talleres elaborados ex profeso para ello.

El trabajo se divide en dos capítulos en los cuales se presenta un primer apartado que describe ampliamente el problema de estudio, así como las razones para realizarlo y se presentan los objetivos a alcanzar.

En el capítulo I describe ampliamente a la estancia infantil CADI-DIF, sus contextos cultural, social, político así como también características del personal que labora ahí.

En el segundo se aborda acerca de la importancia de las familias y los diferentes tipos, las repercusiones en el niño estrategias diseñadas como una propuesta de trabajo en educación inicial.

Finalizamos con las conclusiones que se elaboraron a raíz del análisis de toda la estrategia aplicado, así como la bibliografía que sustento este trabajo

EL PROBLEMA

Durante mucho tiempo, a lo largo de nuestras vidas nos hemos encontrado con problemas familiares, que la mayoría de las veces sabemos superar y seguir adelante pero, que pasa con las personas que no son lo suficientemente maduras y no saben como enfrentar los problemas que se viven en casa, se les nota en el semblante de la cara, en su comportamiento hacia las demás personas que la rodean e incluso puede tener problemas mas graves; lo mismo pasa con los niñ@s pequeños que viven situaciones difíciles en su familia, no saben como actuar maduramente y se ve reflejado directamente en su aprendizaje, por lo que nos preguntamos;

¿SE DA UNA ADECUADA EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS NIÑOS QUE INTEGRAN LA SALA MATERNAL CII DE LA ESTANCIA INFANTIL CADI?

Es necesario llevar acabo este proyecto ya que por falta de una adecuada equidad de género en casa, el niño llega a la estancia y reproduce los mismos ejemplos aprendidos en ella, así como también en la sala se le reafirma la desigualdad de género, esto ocurre muy cotidianamente ya que el personal que labora en esta estancia no cubre con el perfil académico adecuado para el cuidado de los mismos, y en base a esto ocurren un sin fin de problemas entre estos

que el niño tenga como resultado un mal desarrollo social-afectivo a lo largo de su vida.

Las maestras encargadas de la estancia señalan constantemente el papel de los padres en el aprendizaje, como la prioridad mas importante como la base de todo en la educación, ya que se necesita que de parte del padre se tenga el apoyo no, solamente económico, si no, el afectivo, puesto que los niñ@s necesita de sus padres un buen ejemplo de equidad de genero para poder lograr un buen desarrollo en el área de lo académico, y alcanza todas las metas en el ámbito de lo educativo.

Ciertamente los padres juegan un papel muy importante en el desenvolvimiento de los hijos ya que sin el apoyo de ellos no serán capaces de lograr lo que se proponen, ya que los infantes que no tiene el apoyo de sus padres no logra desenvolverse adecuadamente.

L@s niñ@s ocupan ser tratados, con amor, sentir que los padres están al tanto de ellos desde sus inicios en la escuela el padre debe de tratar de estar pendiente de el, preguntándole; como le fue, si lleva tareas, en que lo podría ayudar, para que él mismo sienta que no está solo y que hay alguien que se preocupa por él.

JUSTIFICACIÓN

Los resultados que esta investigación arroje consideramos que permitirán tener un crecimiento profesional, académico, personalmente ya que en la materia de construcción de género y educación que se me impartió en la Licenciatura de Intervención Educativa, sirvió como antecedentes, de elementos teóricos y prácticos que se impartieron en dicha materia, estos conocimientos nos motivaron para iniciar el presente proyecto de investigación

Otro factor importante que se tomo en cuenta para elegir este proyecto es la investigación de campo de educación inicial dentro de las guarderías, ya que el área psicosocial del niño es un campo virgen por lo cual es más fácil su investigación.

La educación otorgada al l@s niñ@ se encuentra limitada por una serie de costumbres y normas, heredadas de una generación a otra, de modo que el seno familiar juega un importante papel para que se desarrolle la identidad de género a través de sus actividades naturales (relaciones, interacción, juego etc.) estas nos permiten protagonizar por afinidad con un determinado personaje, las conductas propias de un personaje, las conductas propias del sexo masculino o femenino gracias a la imitación.

El desarrollo de la identidad de género inicia en la familia, lo que acentuando la importancia que guardan las diversas actividades en

que se involucran l@s niñ@s. A lo largo del presente proyecto se menciona como interviene la institución educativa en la adquisición de la identidad de género; para ello es necesario contextualizar al niño en su relación con el ambiente escolar, tomando en cuenta que tienen una historia familiar, individual y con sus compañeros de la comunidad en donde se desarrollo, por lo que también posee cierta actitud hacia una idea y manifestación de lo que considera como masculino o femenino dependiendo del medio.

Así como también, el medio escolar se valdrá del momento evolutivo por el cual esta pasando l@ niñ@s, para conformar su identidad de género. Por esta razón la labor educativa, apoya en gran medida su actividad natural, permitiendo que su socialización e identidad de género, se lleven a cabo mediante un tipo de educación centrada en sus intereses y necesidades; con ello se esta tomando en cuenta las dimensiones del desarrollo, físico, afectivo, social y cognitivo.

OBJETIVOS

- Definir los aspectos relevantes que componen la estancia infantil Cadi-Dif.

- Identificar las necesidades de los niños de 3 a 4 años de edad.

- Conocer como se conforma la identidad de género en las Estancias infantiles.

- Diseñar una propuesta de manejo de género en educación inicial.

CAPÍTULO I
FACTORES RELEVANTES DE LA PROBLEMÁTICA

A. Descripción del ámbito

1. Contexto histórico

a. Antecedentes históricos

Una de las grandes preocupaciones del hombre a través de la educación, ha sido la de poder cubrir las necesidades en diferentes aspectos, las acciones que se han llevado a cabo se desprenden de épocas remotas y las características que han tenido los servicios de Asistencia Social han variado de acuerdo a las prioridades fundamentales, así como de los medios y recursos con los que se ha contado.

Dentro de las primeras acciones que se llevaron a cabo para formalizar estos servicios se encuentra la creación de la Asociación de Protección a la Infancia en 1929, con la creación del programa *una gota de leche*, que inicia formalmente con programas cuyo objetivo era brindar asistencias y amparo a l@s niñ@s de escasos recursos.

En 1937, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, se creó la Secretaria de Asistencia Pública, la que tenía dentro de sus funciones,

la operación y coordinación de las instituciones de beneficencia pública.

En 1943, se fusiona con el Departamento de Salud Publica, dando lugar, a la Secretaría de Salubridad y Asistencia, hoy Secretaría de Salud (SSA).

Posteriormente, debido a la creciente demanda y con propósito de ampliar los servicios que hasta entonces brindaba la Asociación de Protección al Infante, se crea en 1961 el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), como organismo público descentralizado, contemplando programas y acciones de protección y asistencia a la niñez.

En 1968, por decreto Presidencial, se crea la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN) como organismo público descentralizado, con la responsabilidad de proteger al menor abandonado y prevenir la explotación de los menores.

En 1975 se constituye el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (IMPI), con programas y acciones de protección y Asistencia a la Niñez y la Familia.

En 1977 con la finalidad de coordinar las acciones del IMPI y el IMAN, se conforma por decreto presidencial. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), como un organismo público

descentralizado con patrimonio y personalidad Jurídica propia, con el objetivo primordial del bienestar social.

De acuerdo a la política de sectorización, en 1982, el DIF pasa a depender normativamente de la Secretaria de Salubridad y Asistencia (SSA) por ser esta cabeza del Sector Salud, agilizando de esta manera el proceso de conformidad del Sistema Nacional de Salud.

En nuestro Estado se elaboró la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, la cual fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa el 26 de junio de 1987. Dentro del marco Jurídico la Asistencia Social se define como: El conjunto de acciones tendientes a modificar las circunstancias de carácter social que impidan al hombre su realización como individuo, como miembro de una familia y de la comunidad; así como brindar la protección física, mental y social a personas en estado de abandono, incapacidad o minusvalía hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

Considerando esta conceptualización, los sistemas DIF municipales, deberán atender la problemática que en materia de bienestar social afronta la población de sus respectivos municipios, de igual forma tratar de prevenir situaciones que determinen el nivel de bienestar en el individuo, la familia y la comunidad.

Conforme a las disposiciones y tomando como base el decreto 153 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social en el

Estado de Sinaloa, bajo el articulo IV y con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 125 fracción III y la Constitución Política del Estado de Sinaloa, Art. 26 y 78 de la Ley Orgánica Municipal y 4° de la Ley del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa.

Apoyándose también en el decreto 206 fechado 04 de Junio de 1985, a iniciativa del Sr. Gobernador del Estado de Sinaloa y éste a su vez al decreto presidencial de fecha 20 de Diciembre de 1982, creando el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en el Municipio de Mazatlán, fechado el 30 de junio de 1985.

Sistema DIF Mazatlán

Como ya se mencionaron los antecedentes históricos del sistema DIF a continuación se describe brevemente como surgen los CADI (Centro asistencial de desarrollo infantil) ya que esta estancia es creada y a su vez supervisada directamente del Sistema DIF Mazatlán.

b. Centro asistencial de desarrollo infantil

En el año de 1953 fue donado el terreno por el Sr. Germán Evers con el fin de que el gobierno del estado construyera un edificio con fines de que fuera aprovechado para la niñez mexicana del estado de Sinaloa, acondicionando un jardín de niños y una estancia infantil con

un cupo de 360 niños quedando distribuido en planta alta como estancia infantil y planta baja como jardín de niños.

Quien en ese entonces fungía como gobernador el Dr. Rigoberto Aguilar picos, como presidente municipal el Dr. Héctor Gonzáles Guevara. Aprovechando una de las primeras visitas de la primera dama de nuestro país la Sra. Maria Dolores Izaguirre de Ruiz Cortines, quien colocó la primera piedra para dar inicio a la construcción de ésta.

Iniciando sus labores en agosto del mismo año, y quedando a cargo el siguiente personal:

Supervisoras: Maria Cristina Luna y Maria de los Ángeles Luna.
Directora: Profa. Clotilde Schilder Fajardo
Educadoras: Blanca Luna, Teresa Osuna, Gloria Valdez, Ana María Elenes, Socorro Elenes, Luz Alicia Aguilar.
Niñeras: Luz Montijo, Amelia García y Consuelo Gaxiola.
Acompañante de piano: Hortensia González de Moller
Intendencia: Félix Ortega H.

El 5 de mayo de 1956 el Jardín de niños y la Estancia Infantil fueron inaugurados con el nombre de *Ángela C. de Izaguirre*, en memoria de la Sra. madre de la primera dama de nuestro país. La Sra. María Dolores Izaguirre de Ruíz Cortinez (ambas sinaloenses).

Por deseo de estas mismas en el acto inaugural estuvieron presentes el Gobernador del Estado Dr. Rigoberto Aguilar Picos y su Sra. esposa Cleotilde Bernal de Aguilar, la cual era presidenta de una asociación sinaloense pro-infancia, y el presidente municipal Dr. Héctor González Guevara y su Sra. esposa Carmelita González de González.

Como Estancia Infantil tienen el deber de darle y fomentarle al l@s niñ@s valores y principios. Fomentamos en l@s niñ@s las tradiciones más importantes de nuestro país festejando fechas importantes (Día de la Bandera, Día de Muertos, Día de la Raza, Revolución Mexicana, etc).

2. Contexto social

a. Descripción de la estancia infantil CADI

Foto no. 1 Centro asistencia de desarrollo infantil CADI

En la Estancia Infantil, se brinda apoyo para aquellas madres trabajadoras que tienen la necesidad de albergar y proteger a sus hijos durante el tiempo en que ellas laboran.

Se les da atención a hijos de madres trabajadoras del Sistema DIF o cualquier dependencia del H. Ayuntamiento, así como a madres de escasos recursos económicos que no cuenten con IMSS o ISSSTE.

El deber de la estancia infantil CADI es darle a l@s niñ@s la atención suficiente, la enseñanza, el cariño, ya que pasan la mayor parte del tiempo a nuestro cuidado.

Los pequeños necesitan actividades constantes, tod@ niñ@ debe poder caminar y correr con libertad de espacio, una vez desarrollados éstos, l@s niñ@s debe poner su atención en los movimientos finos y gruesos, hace mejor las cosas cuando recibe estimulo e inspiración y al recibir atención y afecto por parte de las Asistentes Educativas da como resultado la mejor comunicación entre padre e hijo, ya que estos dan a conocer a sus padres sobre el trato que se le da y sus trabajos que realiza los enseña con gusto, esperando agradarlos. Esto ayuda a que sigan aprendiendo y se esfuercen más día con día. l@s hij@s deben aprender buenos hábitos, entre estos, cepillarse los dientes, recoger los juguetes, acostarse voluntariamente a la hora señalada. Las palabras que se usen pueden hacer que el niñ@ se sienta bien interiormente, lo ayudan a controlarlo

sin crear sentimientos negativos y esto es muy importante para el aprendizaje de l@s niñ@s.

La estancia infantil tiene el deber de darle y fomentarles a los pequeños estos valores y principios. Estancia Infantil CADI tiene el propósito de mejorar la calidad de l@s niñ@s en el tiempo que permanece en ella, la administradora juega un papel muy importante, así como el personal que se encuentra a su alrededor desde una afanadora, cocinera y principalmente la asistente y así como el personal administrativo, porque todos permanecemos con ellos mas tiempo del que sus padres permanecen, por lo tanto es necesario realizar actividades que estimulen las necesidades afectivas para que a través de la expresión de ideas lograr una convivencia sana, por ello se esta aprovechando los recursos que proporciona la Estancia y los frecuentes contactos que se dan entre asistente y niños.

La Estancia Infantil tiene el compromiso con el padre de familia en mejorar la calidad debida del menor, por tal motivo nos damos en la tarea de darles una alimentación sana, esto con el fin de formarle buenos hábitos alimenticios, enseñándoles que la alimentación es la base para un buen desarrollo.

Una de las metas principales en la Estancia Infantil es dar un mejor servicio dándole elementos necesarios y suficientes que le permitan llevar a cabo las actividades educativas, tomando como referencia bases sólidas mejorando la calidad del tiempo que se le

dedica al niño, así como capacitación a nuestro personal, mejoramiento de nuestras instalaciones y esto se lleva a cabo con el trabajo y esfuerzo de cada uno de nosotros.

El manteniendo, la relación y comunicación permanente con los padres de familia, para darle a conocer el nivel de avance con l@s niñ@s realizando las actividades utilizando todos los espacios, proponiendo actividades que propicien la relación con nuestros compañer@s y l@s niñ@s, dar apoyo y festejar sus logros y esfuerzos, que dispongan de un ambiente amable, de seguridad y respeto y así como estimular su pensamiento imaginario, promoviendo la expresión de sus sentimientos y emociones para que los acepten tal como son.

Se apoya a l@s niñ@s para que conozcan el medio que los rodea, proporcionándoles actividades gráfico-plásticas de acuerdo a su edad, enseñándoles a que se sientan seguros apoyándolos a incrementar su lenguaje, hablándoles constantemente y escenificándoles y contándoles cuentos, proporcionándoles seguridad emocional y el medio que les de la posibilidad de multiplicar sus descubrimientos y experiencias, escuchándolos y poniéndole atención a lo que dicen, para que todas las actividades que generen experiencia gratificantes para ellos que les demuestren como hacer las cosas pero no lo hacen por ellos: todo para hacerlos mas independientes.

Requisitos:

- Constancia de domicilio
- Copia del acta de nacimiento
- Copia de la cartilla de vacunación
- Análisis clínicos del menor: Biometría Hemática, Exhudado Faríngeo, Coproparasitoscopico, examen general de orina, grupo y tipo sanguíneo.
- 3 fotografías tamaño infantil del menor y 2 fotografías de la madre
- Carta de la empresa donde presta sus servicios la madre del menor.
- Carta donde autoriza la mamá a persona que recoja al menor así como 2 fotografías de la misma.

Costo:

Personal sindicalizado aporta una cuota de $125.00 mensuales, el personal de confianza paga una cuota de acuerdo a los resultados del estudio socioeconómico que se realiza a la madre trabajadora.[1]

Tiempo promedio de respuesta:

Variable, de acuerdo a la disponibilidad de cupo y de los resultados clínico-pediátricos del menor.

Usuario:

[1] Cfr. Manual del CADI DIF Pág. 95

Hijos de madres trabajadoras de cualquier dependencia del H. Ayuntamiento o Sistema DIF Mazatlán.

Vigencia:

Desde los 8 meses hasta los 5 años 11 meses de edad

Fundamentos legales:

Reglamento externo de la Estancia Infantil CADI

Responsabilidades de la administradora de la estancia infantil

Salvaguardar el desarrollo e integridad física y emocional de los menores que asisten a la Estancia, como administrar los recursos materiales y económicos de la misma.

Funciones y responsabilidades

- Asesorar al personal en sus funciones
- Revisión de salas en actividades y trato de asistentes con el menor
- Revisión de lista y filtro
- Selección de niños de nuevo ingreso de acuerdo al numero de solicitud
- Realizar estudios socio económicos para establecer cuotas
- Asesorar y orientar a padre de familia en algunos problemas con el menor, en caso de que requiera de un asesoramiento canalizarlo, para su seguimiento.

- Entrevistas a padres de nuevo ingreso
- Convocar a reuniones al personal para evaluar el trabajo, o consulta, relacionado con las actividades que se llevan a cabo para un mejor desarrollo del mismo.[2]
- Promover talleres de desarrollo del menor dirigidas a padres de familia.- Programar conferencias encaminadas a apoyar a los padres de familia con temas relacionados a los menores en su desarrollo físico, emocional, psicológico o nutricional.
- Corregir, actualizar y enriquecer las actividades a los resultados de la evaluación.
- Evaluar periódicamente la labor de las asistentes en las actividades con el menor.
- Programar paseos recreativos y culturales con los menores.
- Planear y llevar a cabo festejos de acuerdo a los eventos que se celebren durante el año.
- Elaborar menú semanal en coordinación con las cocineras de acuerdo al mosaico nutricional.
- Realizar informe semanal y mensual de actividades.
- Realizar informe semanal de ingresos y egresos.
- Revisión de lista de padres morosos, así como enviar notificaciones.
- Elaborar expedientes de nuevo ingreso.

[2] Cfr. Manual del CADI DIF Pág. 95

3. Contexto cultural

La estancia infantil CADI-DIF se encuentra ubicada en la dirección Zaragoza y Obregón # 240 alto. Esta cuenta con elementos positivos y negativos de acuerdo a su ubicación geográfica ya que colinda al norte con un el colegio S.A.M y el orfanatorio Mazatlán, al este colinda con el gimnasio “GERMAN EVERS”, al noreste colinda con una guardería participativa IMSS-ACUARIO, al sur colinda con una iglesia de los testigos de Jehová y la fabrica de la cerveza pacifico, al oeste colinda con la primaria “Ángel Flores”, la estancia esta rodeada de distintas instituciones educativas lo cual le beneficia de manera directa en su desarrollo cultural y como aspecto negativo podemos mencionar que la guardería colinda al noroeste con la Av. Gutiérrez Nàjera la cual esta llena de centros nocturnos en los cuales se practica la prostitución por altas horas de la noche y esto afecta directamente a la estancia ya que en la mañana hay mucho peligro en el camino de los padres que llevan a sus hij@s a la estancia debido ha que hay muchos borrachos que los molestan y perjudica al desarrollo integral de l@s niñ@s.

4. Contexto político

1. Reglamento externo de la estancia infantil. CADI

El presente reglamento, nace de la necesidad de regular las actividades de la Estancia Infantil CADI. Con el fin de lograr la mejor

estancia de l@s niñ@s, en un tiempo comprendido de 7 hrs. diarias de lunes a viernes en las cuales suple la responsabilidad de la madre, mientras desarrolla sus actividades laborales.

El reglamento de la estancia infantil CADI cuenta con 5 capítulos que contemplan:

I Disposiciones generales, cuenta con 4 artículos.
II De las inscripciones, cuenta con 5 artículos.
III Horario de ingreso y egreso de los menores, cuenta con 2 artículos.
IV Seguridad personal, cuenta con 13 artículos.
V Obligaciones, cuenta con 2 artículos. (cfr. Anexo A)

5. Ámbitos

a. Ámbitos particulares

La estancia infantil CADI-DIF cuenta con 19 trabajadoras entre la cual destaca por su antigüedad (20 años) Virginia Favela, ella cuenta solamente con los estudios de secundaria y el puesto de intendencia dentro de la estancia. 9 de las 12 maestras tienen solamente los estudios de secundaria terminada, 2 maestras cuenta con preparatoria terminada y solamente 1 maestra cuenta con los estudios de auxiliar educativo. Además las únicas 2 trabajadoras que cuenta con estudios a nivel licenciatura es la secretaria y la directora de la estancia. La

estancia no cuenta con psicóloga de cabecera dentro de la guardería, tampoco cuenta con un médico que atienda las necesidades de los niños que integran la estancia, solamente está una enfermera que hace el servicio social dentro de ésta.

b. Salas de la estancia

Actualmente en el CADI cuenta con 103 niñ@s divididos en 7 salas

Lactancia	A	Desde 8 meses hasta 1 año
	B	Desde 1 año hasta 1.5 años
Maternal	A	Desde 1.6 años hasta 2 años
	B1	Desde 2 años hasta 2.5 años
	B2	Desde 2.6 años hasta 3 años
	C1	Desde 3 años hasta 3.5 años
	C2	Desde 3.6 años hasta 4 años
Preescolar	I	Desde 4 años hasta 5 años
	II	Desde 5 años hasta 6 años

Las salas que integran la estancia están ubicadas a lo largo de un pasillo, ya que las instalaciones son de una casa habitación, por lo cual no es adecuada para una estancia. Todas las salas cuentan con aire acondicionado, y una buena iluminación pero debido a la falta de espacio no cuentan con unos escenarios recreativos. La estancia cuenta con un área de juegos muy pequeña debido al espacio y ésta

perjudica directamente a l@s niñ@s ya que no pueden jugar libremente, cuenta con un comedor pero es de un cupo limitado solamente para los niños de preescolar ya que los de la estancia comen en un sala solamente se les permite salir al baño a lavarse la manos sin la oportunidad de que el niño puede convivir con pequeños de la otra sala.

c. Trabajo pedagógico

Plan de trabajo de la estancia infantil CADI-DIF
Sala maternal C-2

- *Bienvenida*
- *Lavado De Manos*
- *Desayuno*
- *Lavado De Manos Y Dientes*
- *Canción Libre*
- *Actividad Propositiva (Guiada por la Maestra)*
- Colorear Figuras Geométricas grandes y pequeñas dentro de la sala
- *Colasión*
- *Actividad Indagatoria: Dibujar figuras grandes y pequeñas en el pìso del área de juegos y que el niño libremente `pase de una figura a otra a la vez que el niño indica cual es la figura mas grande*
- *Lavado De Manos*

- *Comida*
- *Lavado De Manos Y Dientes*
- *Cambio De Ropa*
- *Siesta*
- *Actividad Libre*

De acuerdo a la experiencia que tenemos con el cuidado de los infantes, en varias estancias creo que esta rutina es poco atractiva para ellos ya que todos los días se repite lo mismo, se respeta mucho los horarios de todas las actividades que hace l@s niñ@s sin posibilidad a que pueda variar de acuerdo a las circunstancias, es decir hay algunas actividades que debido al la falta de tiempo no se puede extender aunque ell@s se vea interesado en la realización de ésta, así como también pasa todo lo contrario porque hay actividades muy sencillas que l@s niñ@s terminan rápidamente y se comportan de manera inquieta junto con sus demás compañer@s. Otro aspecto negativo que encuentramos dentro del plan de trabajo de la estancia es la hora de la siesta, la mayoría de l@s niñ@s tienen diferentes hora de entrada, de acuerdo al horario de los padres en su trabajo, por lo que no todos tienen sueño y las maestras prefieren no batallar y hacerlos dormir aunque no tenga sueño y con los niñ@s que llegan desde muy temprano y quieren dormir antes de la hora de las siesta no los dejan, ya que tienen que cumplir con la rutina.

Debido a los factores negativos antes mencionados creo que el cuidado en las estancia infantiles es realmente como el de una cárcel

chiquita para niñ@s ya que no se atienden realmente las necesidades de l@s niñ@s que es realmente lo que ellos quieren hacer y esto nos trae como consecuencia que a estos no le guste ir a la estancia y se lo digan a sus padres.

d. Personal

La estancia infantil CADI se encuentra ubicada en la dirección Zaragoza y Obregón # 240 alto. Su horario de atención es de 7:30 am a 3:30 pm., la administradora de la estancia infantil CADI es la Profa. Maria Guadalupe Ontiveros Romero, el cual esta distribuido de una forma jerárquica conforma las esquematización interna de la guardería. Cfr. Anexo B.

A través de la información que proporcionamos en todo el capitulo, pudimos describir y conocer ampliamente los elementos que integran la estancia infantil CADI, siendo ésta espacio educativo, pilar de desarrollo social de la comunidad mazatleca.

Por medio de percibimos que la organización interna como externa de la guardería, cuanto con los elementos necesarios para su funcionamiento, pero no tienen en su estructura contemplada la imagen de un interventor, cuando esto podrían complementar en su totalidad el eficiente funcionamiento de la estancia, al organizar, planear y ejecutar estrategias adecuados al desarrollo social,

emocional, cognitivo y físico de los niños que asisten diariamente, la distribución de l@s niñ@s es de la siguiente manera:

En el área de Lactantes (8 meses a 1 ½ años) tiene 6 niños al cuidado de 2 asistentes.

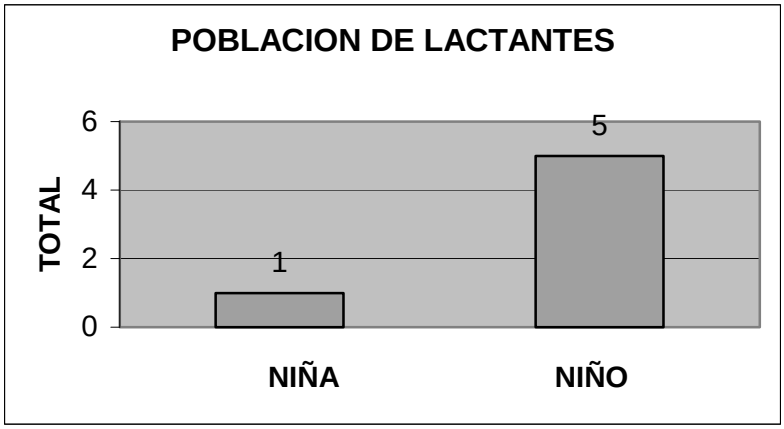

Gráfica No.1 lactantes

Maternal a (1 ½ años a 2 años) tiene 6 niños al cuidado de 1 asistente.

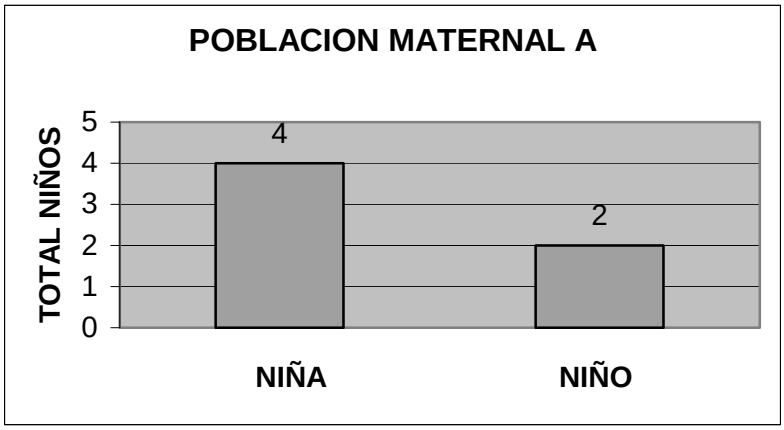

Gráfica No.2 población maternal A

Maternal B1 (2 años a 2 ½ años) tiene 8 niños al cuidado de 1 asistente.

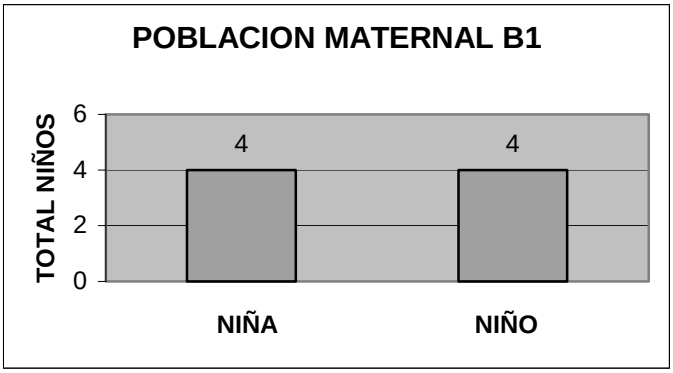

Gráfica No.3 población maternal B1

Maternal B2 (2 ½ años a 3 años) tiene 9 niños al cuidado de 1 asistente.

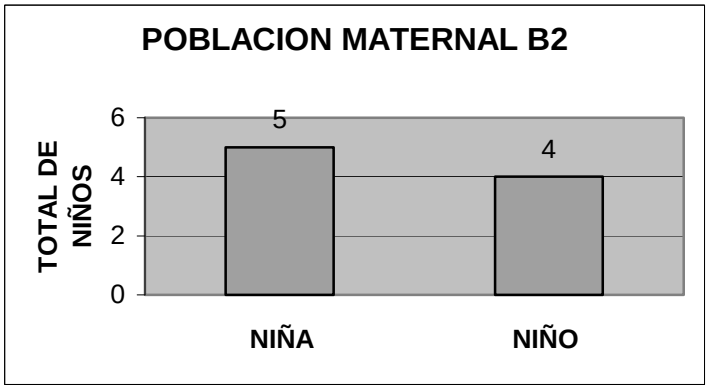

Gráfica No.4 población maternal B2

Maternal C1 Y C2 (3 años a 4 años) tiene 14 niñ@s al cuidado de 2 asistentes.

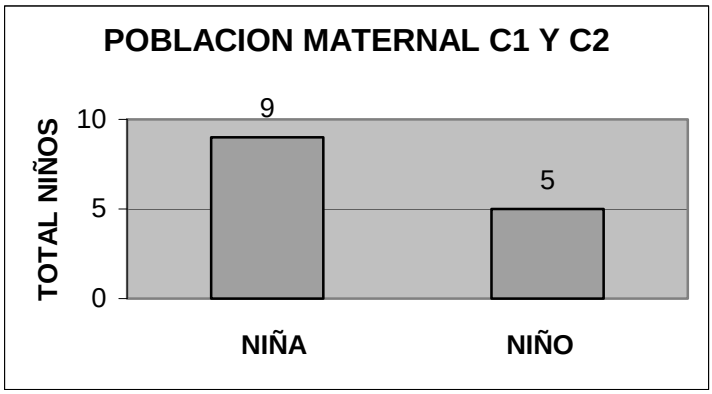

Gráfica No.5 población maternal C1 y C2

Preescolar 1 (4 años a 5 años) tiene 35 niñ@s al cuidado de 2 asistentes.

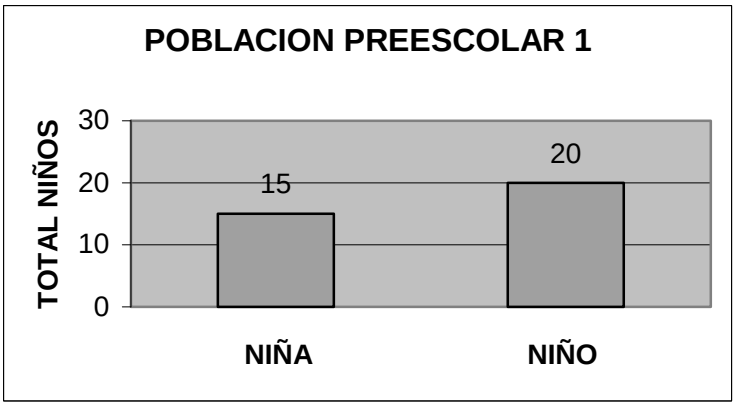

Gráfica No.6 población preescolar 1

Preescolar 2 (5 AÑOS A 6 AÑOS) tiene 25 niñ@s al cuidado de 1 asistente

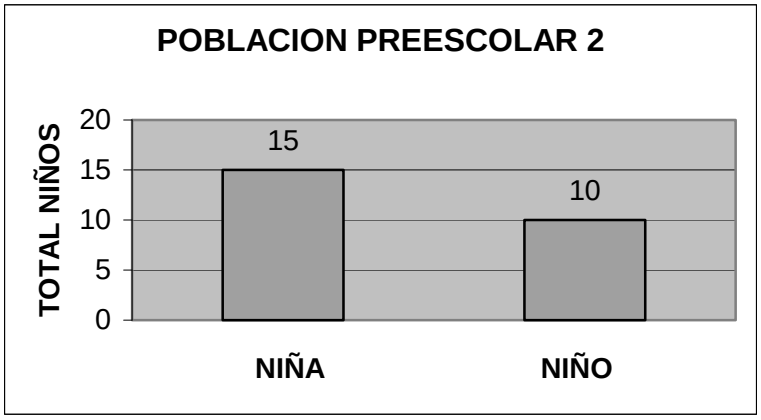

Gráfica No.7 población preescolar 2

Lugar laborar donde desempeñan las madres de familia.

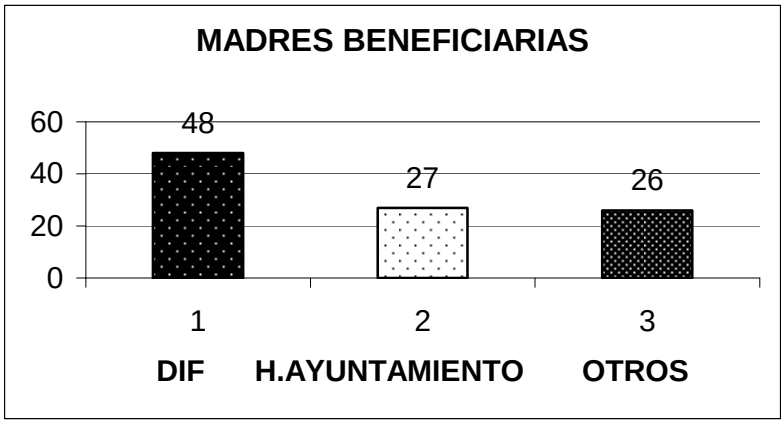

Gráfica No.8 población madres beneficiarias

Estado civil de las madres de familia.

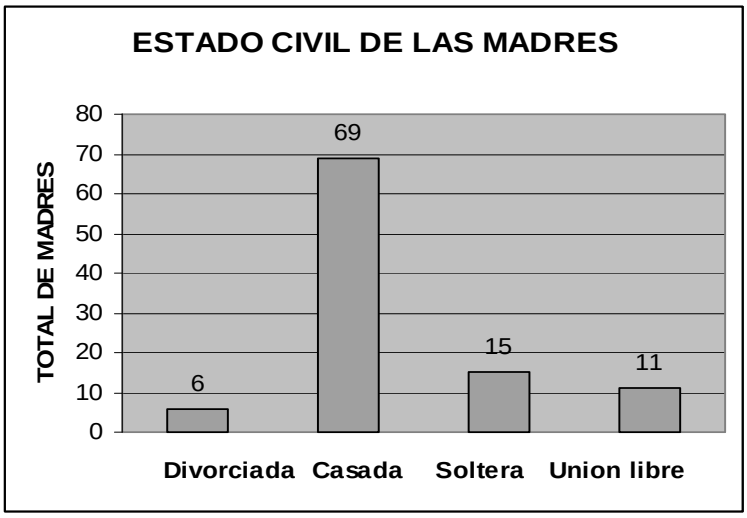

Gráfica No.9 estado civil de las madres

CAPÍTULO II
LA IMPORTANCIA DE LA PESPECTIVA DE GÉNERO EN EDUCACIÓN INICIAL

A. La inclusión de la perspectiva de género en educación inicial

1. Una perspectiva de género

La palabra género tiene diferentes significados, en inglés, se refiere directamente a los sexos; en tanto que en castellano significa clase, especie o tipo al que pertenecen las cosas, a un grupo taxonómico, a los artículos o mercancías que son objeto de comercio y a la tela. Así, la asignación de género como cuestión relativa a la constitución de lo femenino y lo masculino sólo se comprende en función del género gramatical. Además, en castellano se utiliza la palabra género para referirse a las mujeres. [3]

El término género, como actualmente se aplica, fue utilizado por primera vez por Robert Stoller en 1968, después de realizar un estudio en psicología médica con algunos casos de niñas y niñas cuyos sexos no estaban biológicamente bien definidos. De este análisis Stoller concluyó que la interacción social de los adultos con los niños es decisiva en la construcción sexual de niñas y niños, o al menos en sus comportamientos.

---

[3] CONWAY Hill et al. El concepto de género Pág. 170

Gayle Rubín, quien es considerada la creadora de la categoría de género, utiliza esta categoría en 1977 para referirse al sistema de jerarquías sociales, basado en las diferencias sexuales, y en el cual se sustenta el sistema de discriminación de las mujeres.

Joan W. Scott señala que

> "el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. La antropología define que el género o la perspectiva de género aluden al orden simbólico con que una cultura dada elabora la diferencia sexual. La lógica oculta que la antropología que investiga el género intenta reconstruir, desentrañando la red de interrelaciones e interacciones sociales que se construyen a partir de la división simbólica de los sexos, es la lógica del género; que parte de una oposición binaria: lo propio del hombre y lo propio de la mujer y esta distinción contribuye a la esencialización de la feminidad y la masculinidad." [4]

Para Judith Butler el género aparece como el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero también los innovamos; para ella elegir el género significa que una persona interprete las normas de género recibidas de tal forma que las reproduzca y las organice de nuevo. La autora rescata la idea de Simone de Beavoir del género como proyecto y plantea la idea de que el género es un proyecto tácito para renovar la

---

[4] •CONAPO El ABC de género en la administración pública. Instituto Nacional de las Mujeres. Pág.9

historia cultural. Graciela Hierro refiere que el género es la identidad social; cada sociedad elabora sus sistemas de género a partir de la diferencia sexual entre hombres y mujeres, es decir, los seres humanos adjudican características intelectuales, morales y psicológicas diferenciadas según el sexo de cada persona, los cuales son interpretados como naturales pero son construidos socialmente.

> "Para Marta Lamas (1999) la perspectiva de género alude a las relaciones entre varones y mujeres e investiga las maneras en que la cultura otorga distintos significados al hecho de ser mujer y varón, además sirve para reconocer que muchas de las creencias y normas que dictaminan lo que es propio de los hombres y de las mujeres son simbolizaciones, o sea, construcciones culturales. Así, los seres humanos accedemos desde el nacimiento al orden simbólico de nuestra cultura, ya que al estar inmersos en un conjunto de relaciones sociales, de costumbres y de creencias que nos cruzan y determinan, los seres humanos somos ubicados en un lugar según nuestro sexo y cada sociedad estructura su cultura en torno a la diferencia sexual."[5]

Es conveniente aclarar "*el término sexismo* aparece a mediados de los sesenta en los Estados Unidos siendo utilizado por los grupos feministas de esa época. Se construyó en analogía a "*racismo*" para demostrar que el sexo es para las mujeres un factor de discriminación, subordinación y desvalorización"[6].

---

[5] SUBIRATS Marina y Cristina Brullet, Rosa y Azul. En géneros prófugos feminismo y educación. Pág. 211
[6] Idem.

Con la finalidad es establecer las diferencias entre sexo y género, se presenta el siguiente cuadro:

SEXO

HOMBRE MUJER

FECUNDA CONCIBE

NATURAL SE NACE

DIFERENCIAS BIOLOGICAS

NO CAMBIA

GÉNERO

MASCULINO FEMENINO

PRODUCTIVO REPRODUCTIVO

SOCIOCULTURAL SE HACE

RELACIONES ENTRE HOMBRE Y MUJERES

PUEDE CAMBIAR

Sexo

Diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres. Se nace con esas características, son universales e inmodificables. Ejemplo: sólo los hombres tienen la capacidad de producir espermatozoides, únicamente las mujeres tienen ovarios y matriz.

a. Género

Conjunto de ideas, creencias o atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello se construyen los conceptos de *masculinidad* y *feminidad*, los cuales determinan el comportamiento, las funciones,

oportunidades, valoración y las relaciones entre hombres y mujeres. Son construcciones socioculturales que pueden modificarse, dado que han sido aprendidas. Ejemplo: en épocas pasadas, sólo los hombres podían heredar; en países como China, a las mujeres que pertenecen a determinadas clases sociales sólo se les enseñaba bordado y canto.

El género está determinado por el tiempo o la época y el grupo social, los cuales han llegado a hacer diferencias totalmente opuestas en sus atribuciones y roles sociales. De tal manera que al hombre se le ha conferido el cultivo de la razón, la fuerza, el valor y el trabajo, en tanto que a la mujer se le ha caracterizado por el cultivo del sentimiento, la abnegación, la debilidad, la ternura y la belleza. Características que favorecen la participación de los hombres en el ámbito público, entendiendo éste como el espacio y acciones vinculados con la producción y la política; es en este ámbito donde se definen las estructuras socioeconómicas de las sociedades.

En cambio a la mujer se le sitúa en el ámbito privado, es decir, al frente de la casa y en acciones vinculadas con la familia y lo doméstico. Considerándose así la actividad masculina como superior y la femenina como inferior. A partir del siguiente esquema se aprecia con claridad la diferencia entre sexo y género. [7]

---

[7] CONAPO. Op Cit. Pág 145.

Fundamentalmente, los estudios de género buscan combatir los prejuicios y estereotipos de una manera eficaz, es decir, no intentan poner en contra del género masculino al género femenino sino intentan establecer un punto de equidad entre los papeles que tradicionalmente le han tocado desempeñar a unas y a otros a fin de favorecer relaciones más armónicas y equilibradas entre ambos.

Tomando en cuenta que una de las fuentes epistemológicas de los estudios de género es el feminismo, es importante mencionar que existen cuatro corrientes o escenarios que ubican ciertas tendencias dentro de las prácticas feministas en relación con la educación: feminismo radical, feminismo liberal, feminismo socialista y feminismo posestructuralista.

Las prácticas del feminismo radical que conciben como el fundamento de la opresión a las estructuras de dominación masculina y patriarcal; no buscan la igualdad de oportunidades entre los sexos, sino eliminar por completo de la dominación masculina y sus formas de limitación y definición del conocimiento.

Según Sandra Acker, (1994) presentan dos tendencias fundamentales dentro de la educación: el estudio y la crítica de las formas de dominación cultural y del conocimiento proveniente de la dominación masculina, y el análisis de la política sexual cotidiana en la vida escolar; en este sentido, el patriarcado ejerce un control no sólo ideológico sino también material. Destacan también investigaciones

sobre el carácter violento de los niños sobre las niñas en la escuela y los privilegios que los profesores otorgan en atención a los niños sobre las niñas.

Las prácticas del feminismo liberal centran su atención en la búsqueda de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; ponen particular atención al análisis de los estereotipos sexuales en los libros de texto. Estas prácticas son criticadas por intentar hacer competitivas a las mujeres sin cuestionar a fondo los modelos socioeconómicos y políticos que la noción de igualdad ofrece y por su carencia de análisis que adopta la sujeción femenina en estas sociedades.

Las prácticas del feminismo socialista han sido influidas por tendencias neomarxistas dentro de la sociología de la educación. Ha puesto especial interés en dilucidar la forma en que el género y las relaciones de poder clasistas son reproducidas continuamente en el medio escolar, en el papel de la escuela en la formación de hombres y mujeres de clase trabajadora y en su perpetuación como tales, así como en la relación que guardan la familia, la escuela y el mercado laboral con el mantenimiento de las relaciones de dominio entre géneros y clases. La escuela es vista como una maquinaria de procesamiento ideológico cuya labor es reproducir divisiones sexuales, sociales y laborales.

El cuarto escenario, el posestructuralista, es considerado como la fuga porque asume un doble reto: denunciar las diferentes opresiones que se dan en el salón de clases y diseñar estrategias pedagógicas para combatirlas.

Surge la Pedagogía crítica cuyos principales representantes son Henry Giroux, Peter Mc Laren y Donaldo Macedo; este campo centró su atención en el salón de clases como campo privilegiado para potenciar la voz de las y los estudiantes, construidos como los *otros,* los subalternos del proceso del conocimiento.

Las estrategias de resistencia propuestas rebasaron el campo de las técnicas pedagógicas y se vincularon con procesos de liberación, emancipación y democratización de alcances mayores. Sin embargo, bajo el enfoque posestructural feminista, la pedagogía crítica continuaba trabajando con una concepción de sujeto que lo comprimía como sujeto-masculino, por lo que el reto de esta corriente feminista consiste en examinar e ir más allá de ese sujeto normativo y localizar cómo y dónde se encuentra no sólo lo femenino, sino también otras formas de la diferencia en relación con estos discursos emancipa torios contemporáneos.

Las principales condiciones socioculturales que la generan son la división sexual (niño-niña) es decir diferentes actividades otorgadas para cada sexo, asignación de roles es decir el varón es el macho de su casa y la mujer es la sumisa que atiende todo lo que dice su

esposo etc., además de los atributos estereotipados el varón puede trabajar y la mujer no, solamente se debe dedicar a cuidado de la casa y sus hijos.

La agresión y el maltrato forman parte de un proceso de interacción potenciado por valores vinculados a la relación de dominación y sumisión y a la desigualdad de los sexos.

> "La violencia intradoméstica pone en tela de juicio a la familia como institución social que proporciona seguridad, protección y afecto, ya que casi siempre se organizan en torno al poder de sus integrantes, pues a las mujeres en la vida conyugal se les signa el papel de sumisión, dependencia y la aceptación de la autoridad del hombre". •

La violencia dentro del hogar se utiliza como un instrumento de poder destinado a afianzar la autoridad y supremacía masculinas.

A la violencia de género no se le atribuye a comportamientos individuales o desórdenes psíquicos ni factores derivados de la estructura socioeconómica pues se presenta en todos los niveles

---

• El término "sexismo" aparece a mediados de los sesenta en los Estados Unidos siendo utilizado por los grupos feministas de esa época. Se construyó en analogía a "racismo" para demostrar que el sexo es para las mujeres un factor de discriminación, subordinación y desvalorización. Marina Subirats y Cristina Brullet, *Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta*. Serie Estudios No. 19, S.G. Colomina España, 1992

socioeconómicos, salvo cuando prevalecen daños físicos, psíquicos o sexuales.

2. Los estudios de género en educación

Como segunda institución de socialización después de la familia, la escuela se configura en el plano social como reproductora de normas, valores y modelos de conducta. La familia ofrece a los jóvenes un ambiente en el cual crecer y madurar física, moral e intelectualmente. Mientras que la escuela complementa dicha instrucción con nuevos conocimientos, los cuales les permiten integrarse a la vida productiva y cívica de la sociedad.

Las creencias y construcciones culturales que los docentes poseen respecto al género, limitan seriamente ciertas potencialidades de desarrollo de los propios educandos. La distinción sexual que se hace en las distintas facetas de la vida escolar por cuestiones de sexo tiende a afectar el comportamiento presente y futuro de los y las adolescentes.

Desde hace ya algunas décadas, diversos estudios han puesto de manifiesto los mecanismos de transmisión de estereotipos de género que curricularmente yacen ocultos en la práctica escolar cotidiana.

De estos, destacan los realizados por Madeleine Arnot (1981), Sandra Acker (1983) y Kathleen Weiler (1988) quienes a partir de las

teorías de reproducción y resistencia logran incorporar la dimensión de género al análisis propio de los procesos educativos.

La producción teórica y empírica de estas investigadoras posibilitó el camino para la realización de estudios posteriores sobre el carácter[8] de la educación, en los que se denunciaba la masculinización de la práctica escolar.

Con el curso de los años, dichos estudios han orientado su metodología hacia dos objetivos específicos. Los primeros trabajos se encauzan al estudio de los procesos mediante los cuales la sociedad construye las categorías de masculinidad y femineidad (categorías que desde una perspectiva cultural definen la identidad biológica y sexual de los sujetos, atribuyéndoles patrones de conductas específicas), mientras que los segundos se ocupan de la funcionalidad de la escuela como mecanismo de reproducción de las relaciones sociales de producción jerárquicas.

3. La escuela como transmisora de estereotipos de género

El androcentrismo cultural, imperante en todo nivel y modalidad educativa, implica un trato desigual entre hombres y mujeres. Como se sabe, los derechos y las posibilidades en materia de educación para las mujeres se desarrollan con cierta indiferencia frente a los derechos

[8]. BRULLET Cristina. Género prófugos, feminismo y educación Pág.389

de los varones. Incluso, aún cuando la mayoría de las escuelas se proyectan hacia una cobertura educativa cuantitativa mucho más imparcial, es evidente que en el aula continúan reforzándose las ideas de desigualdad.

En una de sus investigaciones A. Pérez muestra cómo a través del comportamiento, los profesores pueden fácilmente recrear y transmitir los estereotipos de género: desde su forma de vestir hasta sus distintas actitudes ante los alumnos o mediante su relación, habitualmente más autoritarias e impersonales en los profesores y más negociadora y seductoras en las mujeres.

La aprobación o desaprobación, por parte del docente, hacia determinadas formas de conducta y actitudes adoptadas por alumnos y alumnas se halla sujeta, en cierta medida, a los estereotipos sexuales de los propios formadores

Los estudios empíricos sobre las formas de transmisión del sexismo en la escuela pueden clasificarse de acuerdo a Xavier Bonal en dos tipos: los referentes al currículum manifiesto y los relacionados con la transmisión cultural de los estereotipos de género y la definición de roles sexuales a través del currículum oculto.

B. Características de las familias predominantes en Mèxico

1. La familia agente socializador primario

Hasta el momento se ha citado, aunque de manera literal, el papel socializador de la familia, pero ¿cómo se define este grupo, y cuales son las características que le son propias? Para el autor de la obra El ciclo vital de la familia “es un sistema de tipo *abierto*, ya que se encuentra ligado e intercomunicado con sistemas tales como: el biológico, psicológico, social *y* ecológico”[9]. Este sistema familiar recorre una serie de funciones tales como nacer, crecer, reproducirse *y* morir. Este ciclo puede ser atravesado de manera normal o adecuada, así como también de forma una alteración social.

El hombre *y* la mujer como *la* familia, no son entidades aisladas ni estáticas, pues ambos son reflejo fiel de la continua evolución de nuestra sociedad, abierta siempre a un cambio o mantenimiento de estructuras sociales.

Ahora bien cuáles son las características de este grupo que le hacen ser receptor *y* transmisor de ideas, lo que se traduce en cambios sociales. "La familia es una organización de diversos individuos basada en un origen común *y* destinada *a* conservar *y* transmitir determinados rasgos, posiciones, aptitudes *y* pautas de vida físicas, mentales y morales."[10] Una de las maneras de reproducir esas

---

[9] [9] ESTRADA Inda Lauro. El ciclo vital de la familia. Pág. 133
[10] Ibid. Pág. 140

ideas o actitudes es atribuir al ser humano determinados papeles de carácter general de acuerdo a su sexo biológico al cual pertenece.

En México, como en otros países, se asignan roles o papeles sociales desde el seno del grupo familiar. Al respecto Héctor Carrizo B., en su contribución a la publicación del Consejo Nacional de Población" Familia y sexualidad, nos dice lo siguiente:

> “La familia constituye por lo general la organización mínima fundamental tanto de pertenencia como de referencia para el mexicano. Aunque los tipos de organización del grupo familiar difieren de región a región, de un estatus social a otro, la familia permanecerá como organización básica de las actividades, tanto a nivel individual como de grupo." [11] .

Esto se manifiesta por un lado, en los papeles que se atribuyen tanto a la mujer como al varón en cuestión laboral y educativa, y por el otro en la influencia que los mismos ejercen en la generación siguiente; l@s niñ@s.

El cuidado de l@s hij@s es función propia de la madre según Héctor Carrizo, así como el sustento de los mismos lo es del progenitor. Este modelo o prototipo de ocupación social es proporcionado, por los padres y madres; y serán l@s hij@s quienes heredarán a la generación siguiente, ya como antecesores, este mismo ejemplo o modelo de educación de roles sociales.

---

[11] www.conapo.gob.mx/publicaciones/hablemos_sexualidad/complementarias.pdf

A lo anterior habría que agregar, como más adelante se enunciará, que no siempre es así en la práctica; ya que uno de los papeles de la familia es adaptarse a las condiciones económicas qué el medio exige y desarrollar así, en ambos cónyuges, una concepción más maleable del rol social.

Lo anterior se traduce en una repartición de papeles y ocupaciones, más acorde con la situación económica por la que esté pasando la familia. Esto influirá de manera definitiva, en el concepto que l@s hij@s adquieran de su padre y madre por medio de la identificación que se va dando con ellos. Se reflejará también, como consecuencia, en el tipo de educación que otorgarán a sus hij@s cuando sean padres y madres, posteriormente.

Generalmente se cita a los padres y madres como las únicas figuras que ejercen su influencia como medio de identidad de roles sexuales en l@s hij@s, no obstante es de gran importancia aclarar que existen diferentes tipos de familia en México; entre los que veremos que sólo son las figuras con quienes l@s niñ@s puede compararse o reconocerse.

Debido a que en nuestro país, como en otros las familias comprenden una diversidad de características, dependiendo de las costumbres, formas de pensar y actitud respecto a como se debe educar a sus integrantes; así como también el número de *integrantes*

que la conforman y de la influencia, jerarquía e interacción que ejercen éstos entre sí.

Como ejemplo de lo anterior uno de los tipos más predominantes en nuestro país es aquel en el que se encuentran conviviendo tanto ti@s, abuel@s, prim@s etc.; esto de alguna manera enriquece los medios de socialización de l@s niñ@s, pues su entorno se encuentra limitado a la exclusiva atención e influencia de su padre y madre.

Cabe aclarar que además de la familia extensa, anteriormente citada, existe el tipo de familia nuclear y semipatriarcal que se citarán con mayor detalle durante el desarrollo del apartado siguiente.

2. Características de las familias predominantes en México

En una sociedad en la que cada vez es más alto el grado de industrialización, el cuidado de l@s hij@s en una edad temprana se asigna a las guarderías, vecin@s, ti@s o a l@s abuel@s incluso. La necesidad de trabajar del papá y la mamá hace casi imposible atender de una mejor manera, estar con ellos y además brindarles una adecuada imagen de identidad.

Como consecuencia estos acontecimientos facilitan, en ocasiones, la necesidad de sustituir la figura paterna o materna en algún otro miembro. Esta situación no deja de ser gratificante para l@s niñ@s siempre y cuando se le continúe brindando, con las figuras

substitutas, atención y confianza en sí mismo aún en ausencia de la mamá y el papá.

Así es como, con base en la diversidad de los contextos sociales, así como también debido a la multiplicidad de sus demandas, se generan diferentes estructuras familiares.

En primer término tenemos al tipo de *familia extensa inestable* (CONAPO, 1982), propio de las clases populares urbanas, en donde consanguíneos o parientes políticos permanecen en ella mientras necesitan del grupo, para satisfacer necesidades económicas o afectivas. En este tipo de familia l@s niñ@s, en general, encuentra una falta de definición de roles paternos y matemos debido a las múltiples figuras masculinas y femeninas presentes así como a su intermitencia. No obstante, tal multiplicidad de personas puede favorecer el proceso de identidad de l@s niñ@s cuando estos encuentran atención a sus demandas en algún otro familiar, que no sea su padre o su madre.

La situación citada puede hacer pensar en la conformación de un orden jerárquico de grupo en donde si no se encuentra el padre, por ejemplo, estará alguna otra persona que lo releve en su cargo. Como consecuencia. Esto implica una mejor distribución de los papeles y sus funciones dentro del seno familiar, así como un más amplio concepto de la importancia de contar con cualquier otro miembro, aún en ausencia del padre o la madre.

Otro tipo de familia es la denominada *semipatriarca*l, en donde los hijos casados traen a sus esposas al hogar paterno, por lo menos temporalmente, situación que caracteriza también a la familia extensa. “Se encuentra con frecuencia en áreas rurales y algunas veces en las clases acomodadas, si l@s hij@s son numerosos.”[12] La educación que se da es de carácter tradicionalista y autoritario, esto es debido a la presencia y apoyo mutuo que se dan los familiares; como consecuencia se desarrolla en l@s pequeñ@ una mayor resistencia al cambio.

Como resultado de lo anterior, se educará al l@s niñ@s en la inflexibilidad de papeles genéricos, autoritarismo y polarización de roles sexuales y de identidad de género, esto es la limitación de la idea de lo que es ser hombre o mujer. Como resultado también se produce desconcierto en l@s hij@s, debido a los múltiples papeles represivos jugados por otros miembros.

Finalmente se encuentra el tipo de *familia nuclear*, en la que sus únicos integrantes son papá y mamá, hij@s. “Este modelo se encuentra en diferentes estratos sociales aunque es más típica de la clase media, posiblemente debido a la exigencia de movilidad social; es frecuente encontrarla en México u otros consanguíneos, al menos de manera temporal”.[13] Este tipo, favorece una adecuada relación de

---

[12] ESTRADA Lauro. Op. cit. Pág. 239.
[13] Ibid. p. 93-94

pareja, aunque en ocasiones sigue prevaleciendo el autoritarismo por parte del varón, la polarización de roles y el relegar a la mujer al hogar.

En el tipo de familia nuclear usualmente se encuentra la mujer que trabaja, el hombre que tiene mayor participación en la educación de l@s hij@s y una mayor equidad en la distribución de roles, tal vez debido a la mayor preparación de la mujer y el hombre en la clase media. Existe la posibilidad de que en esta clase se encuentren personas con un mayor grado de estudios, lo cual favorece, de alguna manera, un más amplio criterio en la distribución de papeles o roles de género de carácter social y de ocupación profesional.

Retornando cada una de las aportaciones y conceptos anteriores, se puede decir que la familia es un lugar de adquisición de hábitos, de sentimiento de pertenencia y como consecuencia de identidad de género. Ello se traduce en la manifestación de un determinado tipo de costumbres y valores morales, que enuncian la continua evolución de un sistema abierto; a veces, pues las múltiples influencias de cada uno de sus integrantes pueden favorecer o no un cambio, que se traduce en flexibilidad en la concepción de roles de identidad de género, dependiendo del tipo de familia del cual se esté hablando. Este sistema se encuentra intercomunicado con la conformación del individuo.

Sin embargo, es importante señalar que, ni con la conceptualización anterior, se abarca una realidad del continuo

cambio, ya que las múltiples y muy variadas formas que reviste hoy, esta también llamada célula de la sociedad, se traduce como un fenómeno cotidiano imposible de abarcar. Dicho grupo también toma diversas formas, dependiendo de la cultura y situación geográfica en la cual se encuentre, lo que hace todavía más difícil generalizar un cierto prototipo o modelo de familia.

Cabe destacar que las funciones de la familia son las siguientes:

1°. Satisfacer las necesidades básicas de comida, techo, ropa, educación y, para los esposos, de vida sexual.
2°. Satisfacer las necesidades básicas para desarrollarse psicológicamente.
3°. Hacer frente a las crisis, enfermedades y peligros imprevistos que la vida implica.

A lo anterior habría que agregar además el papel educativo informal, por su importancia, así como el manejo de emociones sin los cuales el individuo se encontraría desprotegido, ante la necesidad de desarrollo y relación fuera del núcleo familiar.

Pero ¿cómo se integra este lugar de socialización del individuo? la fundación de la familia comienza por la unidad de dos seres humanos, la pareja, y alrededor de ella se suscitan una serie de cambios evolutivos, pues también forman parte de un grupo familiar

con el que están formando parte de un ciclo vital según lo indica Estrada en su libro.

Así es como ahora les corresponde continuar con una etapa más de su evolución, formar su propia familia y proseguir con ello, su ciclo vital correspondiente. Es con la llegada de un tercer miembro que comienza una fase más de lo que Lauro Estrada llama el ciclo vital de la familia, los hijos y las hijas.

C. La introducción de género en educación inicial

L@s niñ@s deben lograr en un periodo específico de enseñanza formal, con la "propia construcción del conocimiento y de capacidad de acuerdo con el ritmo de personal de desarrollo"[14]

En tiempos recientes la educación ha incluido en sus planes y programas de estudio de la perspectiva de género. En educación preescolar es el ejemplo, más concreto porque ya la SEP incluyó una competencia donde enfoca al género.

A la vez en el Estado a través de la SEPyC ha implementado cursos de formación para docentes en todos los niveles educativos, preescolar, primaria y educación superior. Siendo CONAFE la estancia educativa que mayor protección le ha dado inclusión a la perspectiva de género en el campo educativo.

[14] LUCINI G. Fernando.Temas trasversales y educación en valores. Pág.74

1. Planeación

Foto no 2. Niñ@s jugando en el área de recreación

Para que el interventor educativo identifique y clasifique las necesidades de los niños en un orden de importancia, es indispensable que tome en cuenta un doble criterio:

1. Las necesidades educativas que tienen los niños en general de acuerdo a su edad.
2. Las necesidades específicas de niños de acuerdo a su entorno y características personales.

Este criterio le permite detectar si alguno de los menores se aleja de las necesidad general del grupo y tienen la necesidad especifica apremiante; como algún tipo de discapacidad.

Esto quiere decir que todos los niños de 0 a 4 años de edad tienen una serie de necesidades generales que se conocen con

precisión; así también existe un sin numero de necesidades especificas relacionadas mas bien con los aspectos culturales de cada instancia infantil.

Uno de nuestros propósitos alcanzados mediante estas estrategias diseñadas para niños y maestras son definir los aspectos relevantes que componen la guardería CADI-DIF, identificar l@s necesidades de los niñ@s de 3 a 4 años de edad.

Conocer como se conforma la identidad de género en las estancias infantiles; diseñar una propuesta de manejo de genero en educación inicial (dentro de la sala maternal CII de la guardería CADI-DIF), es decir promover en las aulas el aprecio por la diversidad, la tolerancia y el respeto hacia quienes lo rodean, mediante actividades diseñadas estratégicamente para niñ@s de esa edad.

Así como también diseñar una propuesta de manejo de género en maestras de la estancia infantil CADI-DIF mediante talleres y actividades grupales se buscan profesionalizar el quehacer docente para favorecer la equidad de género.

Con la finalidad de poder identificar que tipo de estereotipo de género se llevo a cabo una propuesta de género en educación inicial.

En este periodo de característica más destacada, constituye el mas creciente dominio del lenguaje con la herramienta para

intercambiar ideas; hacer preguntas, describir lo que va a relacionarse con las personad que lo rodean, ampliando así su capacidad de comunicación y relación.

La formación de su autonomía constituye también otro aspecto relevante a esta edad, es decir la capacidad que desarrollan para realizar múltiples tareas ellos mismos.

Algunos de las necesidades de l@s niñ@s de 3 años de edad es crear y participar en las actividades junto con los adultos, realizar actividades en secuencias ordenadas. En base a las necesidades observadas en la guardería enfocadas al mal uso de los estereotipos de género fue necesario elaborar esta propuesta en educación inicial con la finalidad de comprobar que estereotipo de género se reproduce en guardería

Foto No 3 Centro infantil de Mazatlán

Dentro de la propuesta de género dentro de la sala maternal CII dentro de la guardería CADI-DIF se realizaron a cabo diversas actividades.

2. Taller: Creciendo en igualdad de oportunidades

La presente propuesta fue elaborada para favorecer en l@s niñ@s el conocimiento del género desde edad temprana. La estructurada en dos grandes momentos.

El primer momento hace referencia a l@s niñ@s, principales sujetos con los que laboramos, para ello armamos varias estrategia donde identificábamos y modificábamos las actitudes que l@s pequeñ@s traen de casa.

El segundo momento lo dedicamos al personal que tiene contacto diario con l@s niñ@s, porque los adultos ya tienen tipificadas ciertas acciones que deben repetir infantes en su desarrollo.

A continuación desarrollamos dichas estrategias:

PROPUESTA NIÑ@S

IDENTIFICAR EL CUERPO HUMANO
INTERACCIÓN CON EL JUEGO
CAMBIO DE ROLES
COCINANDO

a. TALLER DE NIÑOS

“LA IMPORTANCIA DEL GÉNERO EN EDUCACION INICIAL” ACTIVIDAD: IDENTIFICAR EL CUERPO HUMANO

Objetivo

El objetivo primordial de esta actividad fue que l@s niñ@s conocieran el cuerpo humano ya que de esto depende que sepan identificar las partes de su cuerpo en el que encontrara las diferencias entre varón y mujer.

Descripción de la actividad

Se llegó a la guardería CADI DIF un día antes para elaborar una planeaciòn, previa de la actividad, se realizó una pequeña reunión con la maestra a cargo de la sala donde se va a llevar a la práctica la actividad, psicólog@ e interventores educativos, para establecer la actividad y el material didáctico que se va a ocupar para llevar dicha actividad a la practica.

Los interventores acudieron a la sala maternal CII para acomodar el inmueble del aula y el material didáctico de tal manera que fuera factible realizar la actividad.

A l@s niñ@s se les pidió formarse ordenadamente en dos filas mixtas, ingresan al aula y se les pone orden con ayuda de la psicóloga

y maestra de la sala, se les pide formar un círculo en el interior del aula, cantamos todos juntos una canción llamada:

¿Quién es un robot?

Yo soy un robot,
muy inteligente
con ojos de vidrio que miran a la gente,
que mueve sus brazos,
en todas direcciones y para el otro,
quien es un robot?

Esta se relacionan a las partes finas del cuerpo y esta ayuda a que se desarrolle la psicomotricidad fina de l@s niñ@s, ya que con esta canción señala cada una de las partes que integran su cuerpo. Se cuenta únicamente con 10 rompecabezas del cuerpo humano (5 varones y 5 de mujer) se forman parejas al azar debido a que existen mas niñas que niños en el grupo y se formaron algunas parejas de niño-niño, niña-niño, niña-niña.

Se les indica las instrucciones de la actividad que iban a realizar la cual primero ejemplificaremos mediante una lámina del cuerpo de un personaje llamativo para el infante (mickey), después se les indica tanto verbalmente como mímicamente armar el rompecabezas correctamente, a continuación se revuelve el rompecabezas y se le entrega una a cada pareja, ya que l@s pequeñ@s identifican de que

sexo es el rompecabezas, se les rota con la finalidad de que conozcan su cuerpo como el del sexo opuesto, al terminar esta actividad se hace una pequeña retroalimentación de que fue lo que l@s menores aprendieron con esta actividad.

Evaluación de la actividad

De l@s niñ@s que conforman el grupo Elías y Maria Elena causan una gran inestabilidad en el grupo debido a que ellos por no poner atención en las indicaciones de la actividad a realizar se mostraron distantes de ésta, buscando actividades de gozo personal como lo son ponerse a platicar con sus compañeros causando así en varios de los demás pequeños (Oscar, Denisse, Paola e Ireli) una repetición de la conducta negativa expresada por estas dos niñ@s, es decir siguiendo patrones de conducta negativos.

Los educandos que mostraron atención dispersa durante la actividad fueron Rubén, Mónica, Roberto y Julia con estos escolares se intervino pedagógicamente de tal manera que se les guió nuevamente paso por paso la actividad a realizar atrayendo su atención de una forma dinámica y conduciéndole hacia el enfoque educativo de la actividad por el contrario, el resto del grupo que esta integrado por Ramón, Edna, Daniel, Osiris, Belma, Cristian, Alejandro, Brandon y Areli, mostraron gran interés en la actividad realizándola adecuadamente paso a paso con un final satisfactorio dentro de la retroalimentación de la actividad.

IVAN	☺	MARIA E.	⚡	RUBEN	⚡	CRISTIAN	☺
RAMON	☺	EDNA	☺	ROBERTO	⚡	BRANDON	⚡
ELIAS	⚡	OSCAR	⚡	OSIRIS	☺	ALEJANDRO	☺
DENISSE	☺	DANIEL	☺	JULIA	☺	MONICA	⚡
PAOLA	☺	IRELI	☺	BELMA	☺	KARELI	☺

SIMBOLOGíA

☺ MOSTRÓ INTERES EN LA ACTIVIDAD

⚡ NO MOSTRÓ INTERES EN LA ACTIVIDAD

LA INTERACCIÓN CON EL JUEGO

Objetivo

Que el niño juegue de una manera abierta con distintos juguetes de ambos sexos así como también logre una interacción sin distinción de sexo por el juguete que el niño elija.

Descripción de la actividad

Se llego a la guardería CADI DIF con un día de anticipación para elaborar una planeación de la actividad, con ayuda de de la maestra a cargo de la sala donde se va a llevar a la práctica la actividad,

colaborando la participaciones complementaria de psicóloga e interventores educativos, para organizar la actividad y el material didáctico.

Se acudio a la sala maternal CII para acomodar de tal manera que fuera factible realizar la actividad.

A l@s niñ@s se les pidió formar un círculo dentro de la aula a continuación se canta una canción

“BUENOS DIAS”:

Buenos dias,
Meto los dedos en agua fria
Digo que si
si, si
Digo que vuela un colibri
Caballito de mazapan
que va galopando hasta tucuman
a visitar a una araña
que trepa y trepa
por la montaña.
la,lalalala
Hola chicos como les va?
- olas que vienen
olas que van
olas chicos como les va
- subo la escalera
bajo el tobogan
hola, hola nenes
que tal como les va
- patatin patatero
hola chicos como les va
- con un bombon y un caramelo
con un bombon y un caramelo
yo te saludo a vos
hola Federico como estas.
- Saco una manito
la hago bailar
hola, hola nenes
que tal como les va

Debido a que esta canción hace referencia a la coordinación del cuerpo con el sonido, enseguida se depositaron dos javas de juguetes

en el centro del circulo, se revolvieron (carros. Muñecas. Robots. Barbies, juego de te, bolsitas, pelotas, y globos de distintos colores),

Pasos a seguir de la actividad

El interventor educativo les facilita en el área de juego, diferentes juguetes a los niños y niñas para que estos elijan el juguete que mas les atrae, sin que hubiese ninguna distinción de que los juegos sean se niñas o niños, así podrán jugar libremente sin prejuicios.

L@s niñ@s empezaron a tomar los juguetes y esparcirlos de tal manera que todos los juguetes se apreciaban mejor, Ramón, Elías y Oscar tomaron los carritos que se encontraban en el centro de los juguetes y se apartaron de los demás a un lugar mas amplio para jugar a los policías y ladrones con los juguetes, los niños Daniel Cristian Brandon y Alejandro tomaron los robot de pilas y jugaron en medio de la sala, las niñas Paola, Edna, Belda y Osiris tomaron las muñecas y jugaron reproduciendo esquemas sociales (ir de compras, al mercado, limpiar la casa, hacer la comida, Etc.).

El niño Rubén se quedo viendo a los demás sin tomar un juguete solo observando por un lapso de unos minutos y continuación se acerco con las niñas (solo viendo como jugaban). El poco tiempo lo invitaron a participar en el juego y se incorporo jugando sin ningún problema.

Las niñas Julia e Ireli tomaron trompos y piolas y para ponerse a jugar, Julia decidió ponerse a jugar con los niños a los carros tomando uno de color azul y participando como policía en le juego ya establecido por un grupo de niños,

Ireli se quedo parada y observando alrededor sin soltar el trompo. El cual tiro a la esquina de la sala y tomo un robot y se sentó sola a jugar los niños que jugaban con los otros robot se acercaron a jugar, con ella y se integraron en un juego de luchas de robot.

La actividad duró aproximadamente dos horas y media.

Evaluación de la actividad

De los niños que conforman el grupo de Paola, Edna, Belma, Osiris hace referencia a reproducir el estereotipo de los distintos roles de la mujer exclusivamente femeninos, aunado a este grupo se presenta el niño Rubén el cual sin presentar problemas de aceptación jugo con el grupo de niñas.

El grupo de Ramón, Elías, Oscar, Daniel, Cristian, Blandón y Alejandro reproducen el esquema de que: el niño solo debe de jugar juegos de varones por así llamarlo, con los juguetes como lo son carros, luchadores, robots. caballos trompos etc. A excepción del grupo de niñas Ireli y Julia. Haciendo aun lado lo referentes de

esquematización socialmente establecidos decide romper con los estereotipos y juega libremente sin prejuicios con juguetes de niños.

Se presenta un grupo de estudiantes el cual no reproduciendo esquematizaciones sociales olvidadas de género juegan libremente sin hacer distinción de que los juguetes sean de niña o de niño en los cuales quedan comprendidos los de estereotipo[15] neutral.

IVAN	☀	MARIA E.	☀	RUBEN	☀	CRISTIAN	⊘
RAMON	⊘	EDNA	✦	ROBERTO	☀	BRANDON	⊘
ELIAS	⊘	OSCAR	⊘	OSIRIS	✦	ALEJANDRO	⊘
DENISSE	☀	DANIEL	⊘	JULIA	☀	MONICA	☀
PAOLA	✦	IRELI	☀	BELMA	✦	KARELI	☀

SIMBOLOGIA

✦ ESTEREOTIPO FEMENINO ⊘ ESTEREOTIPO MASCULINO

☀ ESTEREOTIPO NEUTRAL

[15] Estereotipos de papeles asignados a los géneros: son aquello (conductas, rasgos de personalidad) que las personas esperan de varones y mujeres. (Psicología de la mujer, p.90)

CAMBIO DE ROLES

Se llego a la guardería CADI DIF un día antes para elaborar una planeación previa de la actividad, en la cual estuvieron presentes la maestra a cargo, psicóloga e interventores educativos, para establecer la actividad y el material didáctico que se va a ocupar para la práctica.

Se acondiciono el aula de tal manera que facilitara la realización de la práctica todo esto a cargo de los interventores educativos.

El objetivo a lograr en esta actividad es que l@s niñ@s se den cuenta de los distintos roles de cada uno de los integrantes que forman una familia, así, dándoles, la oportunidad de experimentar de una forma dinámica alternando o cambiando la asignación de los roles de la familia.

Se les pidió a l@s niñ@s formarse en dos filas mixtas para ir a la sala de los escenarios donde se encuentra una casa equipada con: cocina, recamara, sala, cochera, patio, cuarto de lavado, baño, supermercado y taller.

Se formo un círculo al llegar a la sala de los escenarios, se canta la canción de la:

“RATA VIEJA”

Una rata vieja que era planchadora
por planchar su falda se quemó la cola
se puso pomada y se amarró un trapito
y a la pobre rata le quedó un rabito
lero lero lero
lero lero la
esa rata vieja no sabe planchar.

Pasando a un segundo momento de la actividad se les da disfraces aludidos a los diversos integrantes que conforman la familia, se repartió por parte de los interventores educativos los disfraces alusivos indistintamente si fueran mujer o varón.

Por mencionar un ejemplo de cuales fueron los roles que les toco en particular a un equipo.

Iván---mamá Daniel---abuelo
Osiris---tío
Brandon---tía
Ramón---primo
Denisse---prima
Belma---abuelo
Julia---hermano mayor
Mónica---papá

Ellos jugaron la familia al revés se intercambiaron después que los personajes con otro equipo diferente de niños para darles la oportunidad que todos practicaran.

Evaluación de la actividad

De los niños que conforman el grupo de Alejandro, Brandon, Elías rechazaron totalmente el hecho de ponerse un traje de mujer ya que la educación que llevan en su casa representa un esquema muy arraigado a la vieja desigualdad de género; el grupo de Edna, Oscar, Rubén, Roberto y Belma en un principio mostraron cierta resistencia a jugar el rol distinto su sexo pero en un segundo momento explicándoles con lenguaje de acuerdo a su edad, la importancia de la igualdad de género así integrándolos nuevamente a la actividad, el resto del grupo no presento ninguna resistencia al llevar a cabo la actividad**.**

IVAN	☺	MARIA E.	☺	RUBEN	☆	CRISTIAN	☺
RAMON	☺	EDNA	☆	ROBERTO	☆	BRANDON	⊘
ELIAS	⊘	OSCAR	☆	OSIRIS	☺	ALEJANDRO	
DENISSE	☺	DANIEL	☺	JULIA	☺	MONICA	☺
PAOLA	☺	IRELI	☺	BELMA	☆	KARELI	☺

SIMBOLOGIA

☺ No presento ninguna resistencia al realizar la actividad.

☆ Presentaron resistencia, pero después se integraron a la actividad.

⊘ Se mostraron renuentes a realizar la actividad 1.

COCINANDO

El objetivo primordial de la actividad es que los niños conozcan el esfuerzo que hacen los padres al preparar los alimentos así como también enseñarles que esta actividad no solamente es exclusiva de la mamas.

Con anticipación se llego a la guardería para supervisar que toda la planeación de la actividad estuviera en orden, así se llevo a cabo una pequeña junta con la maestra a cargo de la sala, psicóloga e interventores educativos para revisar todos los detalles de la planeación de la actividad se revisó el material que se va a utilizar en la actividad así como también que el mobiliario de la cocina estuviera acondicionado para l@s niñ@s.

Previamente se solicitó a las autoridades correspondientes de la guardería el permiso para que l@s niñ@s realizaran una visita; A los niños se les pidió formarse ordenadamente para salir de la sala, para realizar un breve recorrido por el vestíbulo de la guardería en el momento en que están surtiendo la despensa con el objetivo de que los pequeños conozcan detalle a detalle el procedimiento que se lleva a acabo para elaborar los alimentos, en un segundo momento de la

actividad pasar al recorrido de la cocina donde los interventores educativos les explicaron de la importancia que tiene el personal que elabora los alimentos que ellos consumen (cociner@s), así como también la importancia de la higiene y organización con la elaboran los alimentos.

A l@s niñ@s se les mostró para que sirve los componentes (estufa, mesa de corte, refrigerador etc.) y artículos de cocina (platos, cucharas, sartenes, cazuelas etc.)

Se trasladaron a los escenarios al sala de cocina únicamente, ahí se formaron parejas y se les brindaron juguetes relacionados con la cocino como los que habían observado en la cocino de verdad y se les pidió jugar libremente.

Evaluación

De l@s niñ@s que conforman el grupo de Iván, Ramón, Denisse, Paola, Edna, Daniel, Osiris, Julia, Belma, Mónica, Kareli trabajaron libremente, repropusieron su identidad de género sin importarles los prejuicios arraigados del pasado.

El grupo de l@s niñ@s de María E., Oscar, Rubén, Cristian y Blandón al inicio de la actividad se mostraron renuentes a participar en la actividad a lo cual los interventores les mostraron la importancia de

la actividad de una manera dinámica y se les motivo de tal manera que se incorporaron nuevamente sin ningún problema a al actividad

El grupo de Elías, Ireli, Roberto y Alejandro mostraron indiferencia a las actividades a lo cual jugaron a los carritos con las cazuelas y a los espadazos con los cuchillos y esto basto para que sirvieran de distractores con sus demás compañeros creando una gran indisciplina la cual fue sometida por los interventores, se les sacó del grupo y se les implementó otras actividades en el tiempo que se trabajo con el resto del grupo.

IVAN	☺	MARIA E.	☺	RUBEN	☺	CRISTIAN	☺
RAMON	☺	EDNA	☺	ROBERTO	⚡	BRANDON	☺
ELIAS	⚡	OSCAR	☺	OSIRIS	☺	ALEJANDRO	⚡
DENISSE	☺	DANIEL	☺	JULIA	☺	MONICA	☺
PAOLA	☺	IRELI	⚡	BELMA	☺	KARELI	☺

SIMBOLOGIA

☺ MOSTRÓ INTERÉS EN LA ACTIVIDAD

⚡ NO MOSTRÓ INTERÉS EN LA ACTIVIDAD

CONCENTRADO DE ACTIVIDADES

NOMBRE	ACT. # 1	ACT. # 2	ACT. # 3	ACT. # 4
IVAN	☺	☀	☺	☺
RAMON	☺	⊘	☺	☺
ELIAS	⚡	⊘	⊘	⚡
DENSE	☺	☀	☺	☺
PAOLA	☺	✦	☺	☺
MARIA E.	⚡	☀	☺	☺
EDNA	☺	✦	☆	☺
OSCAR	⚡	⊘	☆	☺
DANIEL	☺	⊘	☺	☺
IRELI	☺	☀	☺	☺
RUBEN	⚡	☀	☆	☺
ROBERTO	⚡	☀	☆	☺
OSIRIS	☺	✦	☺	☺
JULIA	☺	☀	☺	☺
BELMA	☺	✦	☆	☺
CRISTIAN	☺	⊘	☺	☺
BRANDON	⚡	⊘	⊘	⊘
ALEJANDRO	☺	⊘	⊘	⊘

MONICA				
KARELI				

b. Taller de docentes

PROPUESTA DE MANEJO DE GÉNERO EN MAESTR@S DE LA GUARDERÍA

OBJETIVO

Propiciar la interacción entre maestr@s acerca de la importancia del género en educación inicial ya que ellos son los agentes sociales en el desarrollo del aprendizaje del niño dentro de la estancia infantil CADI-DIF.

DESCRIPCIÓN

Se elaboró una planeación previa del taller una semana antes junto con psicolog@s y asesores pedagógicos de la Universidad Pedagógica Nacional.

Los interventores educativos facilitaron una convocatoria a los directores de distintas guarderías ubicadas en la zona sur de Sinaloa para informarles sobre la gran importancia que tiene el estudio del

género en la actualidad, donde el direct@r les brinde el apoyo necesario para acudir a los cursos mensuales que se realizaran en las instalaciones de UPN.

Acudieron alrededor de 30 maestr@s de distintas instituciones educativas tanto públicas como privadas en la variedad se encontraban director@s, maestr@s y supervisor@s.

En la práctica del taller se llevo a cabo 2 sesiones las cuales se abordaron los siguientes temas:

- La importancia del estudio del género en la actualidad.
- De como influye el estudio de género en la práctica docente.

Las actividades que se llevaron acabo en las 2 sesiones que se le impartieron a l@s maestr@s de las distintas escuelas de la zona sur de Sinaloa fueron:

Baile folklórico.-En esta actividad el grupo de maestros realizaron 3 bailes regionales (el son de la negra, la pájara pinta y la bamba) en los cuales se invirtieron los personajes según el sexo es decir las mujeres se vistieron de charros y los hombres de adelitas.

Aquí lo que los interventores educativos trasmitieron un enfoque distinto acerca del género que comúnmente se habla.

El sketch.- En esta actividad realizo algunos participantes del taller en un divertido monólogo el cual hablaba de la distinción de sexos tan marcada en las escuelas a las que acuden diariamente.

En esta actividad aparte de ver los puntos de vista de género que diariamente se manejan por tradición en las aulas nos encontramos con muchos otros problemas, que son secundarios o que son indirectamente ocasionados por la interpretación del concepto de género.

Hemos de aclarar que las actividades con el personal docente se limitaron a que conocieran ellos y nosotros que entienden por perspectiva de género, ya que estuvo siempre centrada con l@s niñ@s, pero no podíamos tratar de incluir al hacer reflexionar a las auxiliares de pedagogía en el papel tan importante que juegan en la identidad de género de l@s niñ@s.

CONCLUSIONES

Este proyecto de desarrollo educativo es para nosotros una innovación pedagógica porque a través del desarrollo que hemos presentado, logramos conjuntar nuestras experiencias en el ámbito laboral y rescatar los saberes adquiridos dentro de nuestra formación.

Fue para nosotros importante identificar las necesidades de l@s niñ@s donde implementamos las estrategias aplicadas, debido a que el género como objeto de estudio ha sido para nosotros un reto, logrando involucrar a los diversos actores (niñ@s y docentes en la apropiación de esta forma de pensar y vivir)

La aplicación del material resultó provechoso, la sola reflexión de l@s maestr@s nos lleva a pensar que es posible descubrir en nuestra práctica docente, actitudes de discriminación ignoradas, siendo éstas parte natural de nuestra cotidianeidad.

Si en la escuela se promueve que l@s niñ@s actúen con solidaridad y respeto, participen equitativamente con todas las actividades, en un futuro se podrá disfrutar de una mejor sociedad. Para lograrlo es indispensable que maestr@s cuiden el lenguaje y el trato que dan a sus alumn@s, de manera que eviten la discriminación y el refuerzo de los estereotipos en cuanto a la equidad de género.

Si en el sistema educativo se realizan modificaciones a la curícula desde los planes y programas de estudio, como ya se realiza en preescolar y en algunos cursos de actualización docente, éste sería el primer paso para proporcionar la igualdad de oportunidades.

Evidentemente, el sistema educativo por si solo no genera la igualdad, incluso en el caso hipotético de ser igualitario, pero puede ser un importante instrumento de toma de conciencia critica con sus consecuencias en el cambio actitudinal y el comportamiento de las personas.

Los interventores educativos debemos dar nuestro mayor esfuerzo debido a que los cambios se logran con los movimientos colectivos y a largo plazo. Tal vez no sea nuestra generación la que viva y disfrute de ese cambio pero hay que asumir la convicción de que algún día habrá una revolución cultural que modifique la estructura social sin recurrir a la violencia erradicando de la mentalidad mexicana y del mundo entero la discriminaciones a la género femenino.

BIBLIOGRAFÍA

BONAL Xavier. Sociología de la educación. Una aproximación critica a las corrientes contemporáneas Ed. Paidos Barcelona, España, 180 pp.

BRULLET Cristina. Género prófugos, feminismo y educación. Ed. Paidos. México 1999. 389 PP.

CHARLES Creel, Mercedes. Género, escuela, y medios de comunicación. en nuevas tecnologías, familia y escuela. Ed. SEP. México. 1997. 280 pp.

CHARLES Mercedes. Estudios de género y feminismo 2. Ed. Fontamara. México. 2004. 396 pp.

CORLES King Maria Isabel y Oviedo de Anda Norma Angélica correo del maestro. Revista para profesores de educación básica. Ed. Uribe y Ferrari ediciones. Septiembre. 2005. la construcción del género en la infancia. Revistas para profesores de educación básica. 2005. 60 pp.

CORONEL Hortensia. El currículo escolar trabajo desde una perspectiva de género. Correo del maestro. Revista para profesores de educación básica. Ed. Uribe y Ferrari ediciones. Septiembre. 2005. 60.pp.

CONWAY Hill et al. ¿Qué son los estudios concepto de género? Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 1998. .183 pp.

ESTRADA Inda Lauro. El ciclo vital de la familia. Ed Posada. México 1989. 264 pp.

FAIHLOCK Beatriz hacia una educación no sexista. Ed. Aique. Argentina. 1994. 326 pp.

FERNÁNDEZ Ana Maria. La mujer de la ilusión. Ed. Paidos, Barcelona 2001. 170 pp.

LUCINI G. Fernando.Temas trasversales y educación en valores. Pág.74

LUKE Charles. (comp). Feminismos y pedagogías. Ed. Morata. España. 622 pp.

SUBIRATS Marina y Cristina Brullet, Rosa y Azul. En géneros prófugos feminismo y educación. Pág. 211

www.conapo.gob.mx/publicaciones/hablemos_sexualidad/complementarias.pdf

www.conapo El ABC de género en la administración pública. Instituto Nacional de las Mujeres. pdf

www.sep.gob.mx. wb/educacionincial.gob.

www.la tarea.com.mx/artcu/arctu8/lamas8.htl. Marzo 2008

CFR. ANEXO A

1. REGLAMENTO EXTERNO DE LA ESTANCIA INFANTIL. CADI

C A P I T U L O 1
DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1. La estancia Infantil CADI, es una estancia dependiente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del municipio de Mazatlán Sinaloa.

ARTICULO 2. Esta Estancia Infantil CADI, brinda apoyo para aquellas madres trabajadoras de esta institución y del H. Ayuntamiento de Mazatlán.

ARTICULO 3. Este reglamento regirá a todos los padres de familia que tengan hijos inscritos en la Estancia Infantil CADI; y tendrán como objetivo: regular las relaciones, participaciones e información sobre las responsabilidades de los padres y tutores con la Estancia Infantil CADI, en cuanto a los niños inscritos, niveles de atención, permanencia de los niños, horarios y periodos.

ARTICULO 4. La aplicación del presente reglamento correspondiente a las autoridades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, en el ámbito de su competencia.

C A P I T U L O II
DE LAS INSCRIPCIONES

ARTICULO 5. Las autoridades del Sistema DIF, municipal determinaran las cuotas de recuperación para cada caso, en base a los resultados que arroje el Estudio económico, que se practique.

ARTICULO 6. Las cuotas de recuperación se pagaran en los primeros diez días de cada mes.

ARTICULO 7. Los padres deberán de entregar los siguientes exámenes de laboratorios: Biometría Hemática, Exudado Faríngeo, examen general de orina, coproparasitoscópico y certificado medico expedido por la Secretaria de Salubridad y Asistencia, instituto Mexicano del Seguro Social, ISSSTE, General Martiniano Carvajal, Hospital Margarita Maza de Juárez.

ARTICULO 8. Los menores podrán ser inscritos en los siguientes niveles:

A) Lactancia (A “8 meses a 1 año”)
(B “1 año a 1.5”)

B) Maternal (A “1.5 a 2 años”)
(B1 “2 a 2.5 años”)
(B2 “2.5 a 3 años”)
(C1 “3 años a 3.5”)
(C2 “3.5 a 4 años”)

C) Preescolar. I (4 años a 5 años)
II (5 años a 6 años)

ARTICULO 9. El periodo de ingreso y permanencia durante la Estancia Infantil CADI, comprende los 8 meses hasta los 5 años 11 meses.

C A P I T U L O III
HORARIO DE INGRESO Y EGRESO DE LOS MENORES

ARTICULO 11. El horario de ingreso de los menores a la Estancia Infantil, será a partir de las 07:30 horas y hasta las 8:00 –8:05 horas. Sin tolerancia.

ARTICULO 12. El horario de Egreso de los menores de la Estancia Infantil, será a partir de las 13:00 horas y hasta las 15:30 horas sin tolerancia. El acumulo de 3 retardos equivale a suspensión total de la Estancia.

C A P I T U L O IV
SEGURIDAD PERSONAL

ARTICULO 13. Los padres de los menores de la Estancia Infantil CADI, deberán sujetarse a las disposiciones siguientes: los niños deberán ser entregados diariamente a la Estancia, por el padre o la madre o alguna persona autorizada por los padres, previa identificación expedida por la Estancia Infantil CADI.

ARTICULO 14. Los padres de los menores, al momento de entregárselos a la Estancia Infantil CADI, deberán esperar a que sean revisados en el filtro clínico y posteriormente por la asistente y lo conduzca a la sala respectiva; siempre y cuando el menor no este suspendido.

ARTICULO 15. Los padres de familia de los menores de la Estancia Infantil CADI, deberán entregar copia de la cartilla de vacunación, constancia de trabajo de la madre, establecido con horario diario de jornada, periodos vacacionales, comprobante de ingresos de los padres, constancia de domicilio.

ARTICULO 16. La madre deberá esperar a la revisión de su hijo en caso necesario.

ARTICULO 17. No asistirán los niños a la guardería, en vacaciones descansos o permisos de la madre.

ARTICULO 18. No permanecerá el niño en la guardería después del horario de funcionamiento de esta.

ARTICULO 19. No deberá presentarse a recoger al niño, la madre o personas autorizadas bajo el influjo de bebidas embriagantes, drogas, enervantes o cualquier otro tóxico.

ARTICULO 20. Deberá presentarse la madre en guardería cuando sea requerida su presencia por motivo de salud del niño, tramites administrativos o programas educativos.

ARTICULO 21. Deberá avisar permanentemente la madre o personas autorizadas la instancia del niño a la guardería.

ARTICULO 22. Deberá la madre los cambios que surjan con respecto a su domicilio o su trabajo, el mismo día que ocurra.

ARTICULO 23. Deberá informarse la perdida de la credencial personal de identificación.

ARTICULO 24. No se deberá dar gratificaciones económicas o regalos al personal.

ARTICULO 25. No deberá pasar a las áreas de trabajo de la guardería, la madre o personas autorizadas sin previa autorización de la dirección.

C A P I T U L O V
OBLIGACIONES

ARTICULO 26. Es de carácter obligatorio, para los padres de los menores de la Estancia Infantil CADI, asistir una vez por mes, con duración de 3 horas por sesión a platicas sobre educación inicial y escuela para padres, que funcionara en transcurso del ciclo escolar iniciando Septiembre y terminando en Junio.

Cfr. Anexo B

Tabla o. 2 Relación del personal de la estancia infantil

No	Nombre	Edad	Estudios	Puesto	Antigüedad
1	Favela Cañedo Virginia	56 años	secundaria	intendencia	20 años
2	Rodríguez Peraza Laura	51 años	secundaria	Asist. Educ.	19 años
3	Torres Madrigal Raquel	55 años	secundaria	intendencia	18 años
4	Kamemura Ríos Paula	58 años	secundaria	cocinera	16 años
5	Márquez Guluarte Gpe.	41 años	preparatoria	asist,educ	15 años
6	Barraza Delgado Bacelide	58 años	secundaria	cocinera	14 años
7	Armenta Bedoya Ma de g.	63 años	secundaria	asist.educ	13 años
8	Chiquete Lizarraga Cecilia	37 años	secundaria	asist.educ	12 años
9	Ramos Brambila Eneyda	42 años	secundaria	asist.educ	12 años
10	Franco Matus Luz Maria	31 años	preparatoria	asist.educ	12 años
11	Ramírez García Rosario	49 años	secundaria	asist.educ	10 años
12	Valdez Tirado Rosa Elena	35 años	profesional	secretaria	10 años
13	Osuna Moreno Concepció	36 años	preparatoria	asist.educ	10 años
14	Varela García Yolanda	49 años	primaria	cocinera	8 años
15	Ríos Ledesma Antonia	36 años	preparatoria	asist,educ	7 años
16	Tiznado Nodal Maria	30 años	secundaria	asist.educ	4 años
17	Quintero Salas Claudia	24 años	asist.educ	asist,educ	2 años
18	Urbina Osuna Guadalupe	22 años	preparatoria	asist.educ	2 años
19	Ontiveros Romero Gpe.	40 años	profesional	coordinador	2 años

GLOSARIO

Asignación de género: se establece al nacimiento y que está dado por las características morfológicas del individuo. (Psicología de la mujer, p 19)

Androcentrismo: consiste en considerar al ser humano de sexo masculino como el centro del universo, como la medida de todas las cosas, como el único observador válido de cuanto sucede "en nuestro mundo, como el único capaz de dictar leyes y de imponer la justicia. (Cómo se enseña a ser niña p. 16).

Bisexualidad: alude al hecho de mantener relaciones sexuales con hombres y mujeres. (Ibidem, p. 325)
'

Categoría sexual: es la aplicación de los criterios sobre el sexo, pero en la vida diaria la clasificación se establece y se mantiene por las demostraciones identificatorias socialmente requeridas que proclaman nuestra pertenencia a una u otra categoría. (Sexualidad, género y roles sexuales p. 112)

Código de género: se refiere a las formas, contenidos y procesos que definen, limitan y transmiten el conjunto de modelos socialmente disponibles con los que los individuos jóvenes entran en contacto con el fin de llegar a una identificación personal en'términos de hombre o mujer. (Ant. Cultura escolar 1, p.37)

Coeducación: es la intervención explícita e intencional de la comunidad escolar para propiciar el desarrollo integral de los .alumnos y de las alumnas, prestando una especial atención a la aceptación del propio sexo, el conocimiento del otro y la convivencia enriquecedora de ambos.(Ant. Cultura Escolar [11], p.175)

Contenido educativo: es el conjunto de formas culturales y de saberes que constituyen parte de las relaciones sociales del contexto y que se introducen y

permiten organizar las tareas ped~gógicas del aula para construir y reconstruir el conocimiento del alumno. (Ant. Producción y desarrollo de materiales, p. 7)

Curriculum oculto: se utiliza para designar el proceso de transmisión de normas implícitas, valores y creencias que subyacen en las formas culturales utilizadas por la escuela pero se localizan, especialmente, en las relaciones sociales establecidas en los centros escolares y en las aulas. (Ant. Género y diseño curricular, p.198)

Derechos humanos: son un conjunto de preceptos o normas que determinan el margen del ejercicio y del despliegue de la personalidad y de la dignidad humana. (Ant. Cultura escolar ti. p.15)
,

Educación sexual: es el conjunto de apr.endizajes que permiten un buen desarrollo de las capacidades sexuales. su coordinación con otros facultades y la consecución de una buena interrelación con otras personas que resulten estimulantes por su condición sexuada y sexual, alcanzando altos niveles de espontaneidad y comunicación, y también de respeto y estima (Pedagogía de la sexualidad p.21)

Escuela mixta: es aquella en la que niños y niñas coexisten, a la cual niñas y niños van juntos, pero no necesariamente se educan de la misma forma. (Ventana 2 p. 55)

Estereotipos de papeles asignados a los géneros: son aquello (conductas, rasgos de personalidad) que las personas esperan de varones y mujeres. (Psicología de la mujer, p.90)

Femenino: es un adjetivo derivado de la palabra latina fernina, que significa mujer. Describe algo "que pertenece a las mujeres o a las niñas; que tiene

cualidades, características o que se aplican a las mujeres, como amable, delicada, etc. (Ser mujer, p. 21)

Feminista: es una persona que está a favor de la igualdad política, económica y social de mujeres y hombres y, en consecuencia favorece los cambios legales y sociales necesarios para lograr esa igualdad. (Psicología de la mujer, p.19)

Género: "Un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos. El género, es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Comprende cuatro elementos: los símbolos y mitos, los conceptos normativos, las instituciones, organizaciones y la identidad".(El género en perspectiva)

Homofobia: es el horror a la homosexualidad y creemos que es enfermedad o perversión y por ello descalificamos, sometemos al ridículo y a la vergüenza a las personas, las discriminamos y las agredimos. (Identidad de género y derechos humanos, p. 109)

Identidad de género: se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos o tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. (Las ciencias sociales, estudios de género, p.113)

Igualdad de oportunidades: es la libertad de las mujeres y hombres que, al vivir en un sistema democrático, igualitario y obligatorio, puedan acceder de acuerdo con sus capacidades, habilidades, actitudes, etc. , a desarrollarse en los ámbitos; social, político, cultural y educativo, en las mismas condiciones, sustentándose, en un ambiente de valoración y respeto de las diferencias. (Aranguré)

Machismo: "culto a la virilidad", se muestra como una exagerada agresividad e intransigencia en las relaciones interpersonales de hombre a hombre y arrogancia

y agresión sexual en las relaciones entre hombre y mujer. (Ant. Género e identidad, p. 240)
.

Masculinidad: la forma aceptada de ser un varón adulto en una sociedad concreta, es decir, aquello que se refiere a por qué la gente de muchísimos lugares considera el estado de "hombre de verdad" o de "auténtico hombre" como incierto y precario, como un premio que se ha de ganar o conquistar con esfuerzo, y de por qué tantas sociedades elaboran una elusiva imagen exclusivista de la masculinidad mediante aprobaciones culturales, ritos o pruebas de aptitudes y resistencia. (Ventana 2, p. 66)

Misoginia: es un recurso consensual de poder que hace a las mujeres ser oprimido antes de actuar o manifestarse, aún antes de existir, solo por su condición genérica. (Identidad de género y derechos humanos, p. 107)

Patriarcado: ha sido definido como el sistema ideológico que ordena y clasifica el mundo de forma desigual entre hombres y mujeres bajo los principios de jerarquía, subordinación, otroriedad y opacidad, los cuales están presentes en todas las estructuras organizativas de la sociedad y también, por supuesto, en el sistema educativo. (Ant. Producción y diseño de materiales, p.71)

Perspectiva de género: supone el análisis de las preocupaciones conceptuales, temáticas y metodológicas que se derivan del concepto de género. (Ventana 2, p. 55)

Preferencia genérica: es el gusto o la preferencia para relacionarse *afectival* o eróticamente con las personas, y ésta puede ser heterosexual cuando la atracción es hacia personas del otro género, homosexual cuando la atracción es hacia personas del mismo género y bisexual cuando la atracción es hacia personas de uno y otro género indistintamente.(La crianza humanizada, p.4)

Rol genérico: " es el comportamiento que los individuos adoptan por los requerimientos sociales en función de su sexo" (La familia y su relación con la crianza p.4)

Sexismo: es toda actitud en que se produce un comportamiento distinto respecto de una persona por el hecho de que se trate de un hombre o una mujer; tales comportamientos no sólo son distintos, sino que suponen una jerarquía y una discriminación como sucede a menudo con las distinciones. (Ant. Género y diseño curricular, p. 190)

Sexo: es una determinación hecha sobre la base de criterios biológicos socialmente convenidos para clasificar a las personas como machos o hembras. (Sexualidad, género y roles sexuales p.112)

Sexología: la disciplina científica que aborda el estudio de la sexualidad.(La crianza humanizada, p.5).

Sexualidad: es un modo de expresión de uno mismo, y, de comunicación con el otro, en alta correlación con la propia autoestima y la capacidad de sentir y expresar afecto.(Psicología de la mujer, p. 19)

Sistema de género: es un conjunto de elementos que incluye formas y patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida social cotidiana, símbolos, costumbres, identidades, vestimenta, adorno y tratamiento del cuerpo, creencias y argumentaciones, sentidos comunes, y otros variados elementos, que permanecen juntos gracias a una fuerz.a gravitacional débil y que hacen referencia directa o indiréctamente a una forma culturalmente específica de registrar y entender las semejanzas y diferencias entre géneros reconocidos, es decir, en la mayoría de las culturas humanas entre varones y mujeres. (Ant. Género y poder, p. 1) .

Socialización: Proceso que transforma al individuo biológico en individuo social por medio de la transmisión y aprendizaje de la cultura de su sociedad. Con la socialización, el individuo adquiere las capacidades que le permiten participar como miembro efectivo de los grupos y la sociedad global.